

Editorial

El fraude de las firmas

"Es inaceptable que nuestro sistema siga permitiendo que los datos personales se fragüen con tanta facilidad, descaro e impunidad". P. 4

OPINIÓN

MERCEDES ARAOZ
Profesora en la Universidad del Pacífico



El presidente en su laberinto

P. 10



EN LA WEB

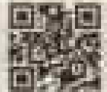
Un CFA o un MBA: ¿Quién gana más en el mercado financiero peruano?

MARTES 29 DE ABRIL DEL 2025

Año 34, N° 9496
Precio S/ 4.00
Vía aérea S/ 4.50

GESTIÓN

El diario de economía y negocios del Perú





gestion.pe

P. 2 EN EL PRIMER TRIMESTRE, SEGÚN LA SBS

Bancos aceleran ganancias y las financieras salen de pérdidas

Entidades bancarias elevan sus utilidades netas en 52% y financieras reportan ganancias conjuntas por S/ 85 millones.

Morosidad de la banca descendió de 4.47% a 3.71%, y la rentabilidad de su negocio se elevó de 13.13% a 16.73%.

ENTREVISTA

"Como APN, nos interesa, sobre todo, que exista esa competencia entre puertos" P. 12 Y 13



Juan Carlos Paz
Presidente de la Autoridad Portuaria Nacional

ESTUDIO REALIZADO EN 5 PAÍSES

Cuatro inmobiliarias peruanas tienen mayor satisfacción entre los clientes P. 6



CAMBIOS A LA LEY QUE RIGE LAS APP

ProInversión "tomará control" de cinco proyectos por US$ 2,700 millones P. 14



The Economist

El jet set sí puede entrar

Trump quiere un grupo específico de inmigrantes: los multimillonarios. P. 22

SEGÚN INFORME DE VINATEA & TOYAMA

Sunafil apunta a concretar 15,000 inspecciones, con foco en mypes P. 15



EN PRIMER TRIMESTRE, SEGÚN LA SBS

Bancos aceleran ganancias y financieras salen de pérdidas

Entidades bancarias incrementaron utilidades netas conjuntas en 52% y resultados de financieras ahora están en azul, por cierta mejora en el comportamiento de pago de deudores que se tradujo en menor gasto de provisiones. Morosidad de la banca descendió de 4.47% a 3.71%, y la rentabilidad de su negocio se elevó de 13.13% a 16.73%.

OMAR MANRIQUE P.

Indicadores clave se alinearon en favor de los bancos y financieras, que ahora exhiben resultados financieros más holgados luego del duro ciclo que afrontaron hasta bien entrado el 2024.

Las utilidades netas del sistema bancario, en conjunto, ascendieron a S/ 2,233 millones en el primer trimestre del año en curso, monto superior en 52% al de igual periodo del 2024, según datos de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

La cifra marca una significativa aceleración en los beneficios de la banca, pues incluso cerraron el primer semestre del 2024 con una reducción de 16% en sus ganancias. En octubre, sin embargo, las entidades bancarias empezaron a revertir los malos resultados –con un aumento de 5% en sus utilidades– a la par que la morosidad tocó un punto de inflexión y comenzó a descender también en ese trimestre.

En esa senda, culminaron el año pasado con resultados netos mayores en 12% a los del 2023, aunque ahora ganan tracción por cierta mejora en la economía y, en consecuencia, en el comportamiento de pago de los deudores, así como por la normalización de la política monetaria.



Mejora. Solo en dos bancos y una financiera las utilidades se redujeron.

LA CIFRA

12

De 18 bancos reportaron descensos en su índice de morosidad, según datos de la SBS.

EN CORTO

Índices. La rentabilidad patrimonial de las financieras se elevó de 1.53% a 9.14% entre el primer trimestre del 2024 e igual lapso del presente año, mientras que su morosidad descendió de 8% a 5.73%. A su vez, los bancos aumentaron su rentabilidad de 13.13% a 16.73%, y aplacaron la mora, que bajó de 4.47% a 3.71%.

Bancos

	Utilidades			Morosidad		Rentabilidad (ROE)	
	Marzo 2025	Marzo 2024	Variación	Marzo 2025	Marzo 2024	Marzo 2025	Marzo 2024
Alfin Banco	1.5	0.3	366.5%	3.52	4.00	2.03	0.35
Banco BBVA Perú	534.6	350.1	52.7%	3.59	4.65	15.23	14.56
Banco BCI Perú	11.7	5.8	102.3%	1.10	1.75	2.47	1.34
Banco de Crédito del Perú	1575.8	1272.3	23.8%	3.55	4.37	23.27	20.09
Banco Falabella Perú	49.9	0.4	12,697.8%	3.48	5.98	13.52	(4.48)
Banco GNB	9.4	4.7	101.9%	2.75	3.34	6.36	2.89
Banco ICBC	4.4	10.1	-56.6%	1.30	1.90	6.61	10.38
Banco Interamericano de Finanzas	57.1	40.7	40.3%	3.92	4.02	11.59	10.31
Banco Pichincha	14.2	-37.1	-	3.98	7.15	(0.63)	(3.52)
Banco Ripley	12.5	-15.2	-	3.47	5.54	5.42	(21.39)
Banco Santander Perú	70.4	71.8	-1.9%	5.16	1.54	17.47	19.76
BANCOM	2.8	0.8	244.2%	4.38	4.17	2.22	0.40
Bank of China	8.7	7.5	16.2%	-	-	14.02	9.13
Citibank	93.0	86.2	6.7%	-	-	33.57	33.45
Compartamos Banco*	33.0	-	-	5.94	-	11.67	-
Interbank	341.3	125.0	173.1%	2.73	3.69	14.19	9.55
Mibanco	110.4	79.3	39.3%	5.65	6.73	13.50	10.27
Scotiabank Perú	465.9	230.2	102.4%	4.17	4.82	10.33	5.70
Total Banca Múltiple	**3,395.7**	**2,232.9***	**52.1%**	**3.71**	**4.47***	**16.73**	**13.30***

FUENTE: SBS

Menor gasto

Medular en esta evolución fue la reducción del gasto de provisiones –por riesgo de incobrabilidad de los créditos– en 37% durante el verano, una cuenta que al abultarse el año pasado, en paralelo al aumento de la mora, tuvo a mal traer a los bancos. Los rezagos de la recesión del 2023 afectaron la cartera bancaria en el 2024.

La recuperación de este año se explica, en particular, por la mejora en la calidad de la cartera crediticia que a su vez se traduce en menores requerimientos de provisiones para los bancos y financieras, afirma a Gestión el gerente de división de estrategia y finanzas de Financiera Confianza, Víctor Blas.

"El 2024, hasta el primer semestre, fue muy complicado, con un pico de deterioro en los pagos y muchos créditos se vencieron sin pagar, por lo que los bancos tuvieron que constituir elevadas provisiones que afectaron sus resultados", refiere.

"Pero ahora vivimos un año en que la gente sí está pagando en un contexto de mayor crecimiento económico, y de empleo y salarios reales. Vemos una normalización", acota.

Yang Chang, catedrático de finanzas de la Universidad de Piura, enfatiza que el desempeño de los bancos está vinculado a los ciclos económicos, y por eso, en el 2024, cuando la economía se despercudía de la recesión del 2023, la mora subió y perjudicó los balances.

"Pero ahora, con la economía creciendo, la probabilidad de pago (de los prestatarios) aumenta y disminuye la morosidad y el gasto de provisiones de los bancos, lo que les permite aumentar sus ganancias", añade.

Intereses

Otra de las bases de la mejora en el sistema bancario es el descenso de sus gastos financieros en 16% o en casi S/ 500 millones en el trimestre analizado, relacionado con una reducción del monto de las obligaciones con el público (principalmente intereses de depósitos).

La baja de la tasa de interés del Banco Central de Reserva (BCR) reduce los costos financieros de la banca, que aplica una "repreciación" o reasignación de los intereses con que remunera los depósitos del público, detalla Blas.

En anticipación, los bancos atrajeron muchos depósitos de plazos cortos con tasas de interés más altas, porque avizoraban un posterior descenso de los intereses, y cuando esto se plasmó, normalizaron rápidamente sus tarifarios (tasas al público), dice.

Otra partida que contribuyó al ascenso del sistema bancario fue el aumento de los ingresos financieros en 2.1% ligados, en parte, al otorgamiento de créditos a marzo.

Sin embargo, Blas sostiene que este rubro influyó menos porque las entidades financieras buscaron elevar su participación de mercado con tasas de interés de los créditos más bien moderadas.

Las financieras siguieron la línea de mejora de los bancos. Lograron utilidades netas por S/ 85 millones en el trimestre, con lo que remontaron las pérdidas totales de S/ 11.9 millones de un año antes.

Más info en gestion.pe

PUBLIRREPORTAJE



Jorge Solís Espinoza

Presidente de la Federación Peruana de Cajas Municipales

El Directorio, Gerencia Mancomunada y colaboradores felicitan al Doctor Jorge Guillermo Solís Espinoza, Presidente del Directorio de Caja Huancayo, al ser reelegido como Presidente de la Federación Peruana de Cajas Municipales para el periodo 2025 - 2028

Deseamos continúe con el buen trabajo desempeñado en favor de los emprendedores del país, enfocado sobre todo en los sectores menos favorecidos por la banca tradicional.

Asimismo, auguramos éxitos en el importante trabajo de crecimiento y fortalecimiento de las cajas municipales.

Caja Huancayo
La Caja del Perú

EDITORIAL

El fraude de las firmas

PARTIDOS POLÍTICOS. Recientemente, varios programas periodísticos y denuncias ciudadanas han dado cuenta de que, una vez más, estaríamos frente a varios casos de partidos dedicados a fabricar firmas con el objetivo de inscribirse ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE). Una mala práctica de la que ya se han visto varios casos en nuestra historia política, pero que ahora se estaría realizando incluso con mayor impunidad y descaro.

Por un lado, varias personas comenzaron a denunciar en las últimas semanas que se habían sorprendido al encontrarse como afiliados a partidos políticos a los que nunca habían dado su firma. Por otro lado, reportajes de los programas Punto Final y Cuarto Poder han revelado casos graves de presuntas falsificaciones dolosas de miles de firmas en los partidos Perú Primero (de Martín Vizcarra) y Primero la Gente, respectivamente.

La falsificación de firmas por parte de políticos inescrupulosos es una vieja mala práctica que, lamentablemente, siempre ha sido común en Perú. Esto, por supuesto, lejos de librar de responsabilidad a las autoridades electorales encargadas de la verificación oficial de las firmas, la incrementa. Si ya se sabía que este problema existía y, frente a la inusualmente alta cantidad de partidos que solicitaron inscribirse en los últimos años, ¿qué medidas preventivas se tomaron?

> "Es inaceptable que nuestro sistema siga permitiendo que los datos personales se fragüen con tanta facilidad, descaro e impunidad".

No basta con que las instituciones anuncien que ahora las personas que hayan sido indebidamente afiliadas podrán desafiliarse gratuitamente, algo que siempre debió haber ocurrido y estar claro. Es importante que entendamos bien por qué nuestro sistema es tan vulnerable si queremos ser capaces de repararlo o de reemplazarlo por algo mejor.

Dicho esto, las responsabilidades y la profundidad del problema van mucho más allá. ¿Qué vínculo hay entre este aumento de casos y las filtraciones de bases de datos de ciudadanos desde distintas entidades municipales y del Ejecutivo? ¿Qué ha hecho el Congreso a nivel legislativo para permitir modernizar los sistemas y depender menos de firmas tan fácilmente falsificables? ¿En la Fiscalía no sospechaban que estas prácticas se darían también en este proceso electoral? ¿Y qué medidas tomaron los propios partidos para reducir el riesgo de que siquiera parte de su militancia recurriera a estas prácticas?

Por último, más allá de lo que implican los casos que ya ocurrieron, ¿qué se está haciendo desde todos los niveles para evitar que situaciones así se sigan repitiendo en el futuro? Sobre todo ahora que el Congreso ha reinstaurado el requisito de presentar un alto número de firmas de apoyo a la inscripción del partido (más de medio millón), adicionales a las 25 mil firmas de afiliados que todavía se exigen también. Es tiempo de pensar en un sistema mejor.

OPINIÓN

EDUARDO MORÓN

Presidente de la Asociación Peruana de Empresas de Seguros (APESEG)



El Perú de los dos trabajos

En un mercado informal, una característica usual es que los empleos sean muy volátiles.



Solemos asumir que el mercado laboral está compuesto por un grupo heterogéneo de trabajadores que se desempeñan en múltiples empresas y que cada uno ocupa solo un puesto, como en un "juego de sillas", donde cada participante encuentra un único lugar disponible.

Sin embargo, gracias al extraordinario trabajo de Céspedes, Olivera y Roldán (*Los múltiples empleos en el Perú*, BCR 2024), tenemos evidencia de una característica que no habíamos discutido nunca: el pluriempleo. En el Perú, uno de cada cinco trabajadores tiene dos o más empleos. Este número es enorme comparado con países desarrollados, donde la proporción es de uno de cada veinte, o incluso comparado con países altamente informales como México, cuyo indicador de pluriempleo no pasa de ser ni un tercio del mercado laboral peruano. Hablamos de 3 millones de trabajadores en el Perú. No es poca cosa.

Como sabemos, la mayoría de trabajadores en el país no solo están fuera de la formalidad, sino que además son autoempleados o trabajan en empresas muy pequeñas, usualmente poco rentables. Tampoco es difícil intuir que las empresas rentables pagan poco o no están dispuestas a reconocer el pago de horas extras y que, en consecuencia, una enorme proporción de trabajadores en el Perú se ve obligada a optar por un segundo empleo para completar sus ingresos.



> El avance tecnológico y la masificación de las plataformas digitales representan un reto y una oportunidad".

De hecho, el estudio muestra que el 95 % de quienes tienen más de un empleo lo hacen en empresas pequeñas e informales. Esta estrategia les permite aumentar en un 30 % sus ingresos, a costa de sacrificar valiosas horas de descanso. Y aunque más de uno estaría tentado a echarle la responsabilidad a la pandemia, que trajo el teletrabajo como un mecanismo para viabilizar más de un trabajo, lo cierto es que la proporción de trabajadores con múltiples empleos ya era cercana al 20 % desde mucho antes del Covid-19.

En un mercado informal, una característica usual es que los empleos sean muy volátiles. Así que tener más de un trabajo es una estrategia no solo para aumentar ingresos, sino también para diversificar el riesgo: es más difícil perder dos empleos al mismo tiempo. Además, no es extraño encontrar que tres de cada cuatro trabajadores con dos empleos sean jefes de hogar, es decir, personas que tienen más responsabilidades financieras que cumplir.

Estos datos nos muestran la enorme necesidad de una mirada profunda que nos ayude a fomentar más empleos formales, con mejores salarios, capacitación y beneficios sociales para un amplio segmento de la fuerza laboral. Las actuales políticas laborales no parecen tener la orientación correcta, pues han seguido enfocándose en añadir mayor protección a un pequeño grupo de trabajadores y han dejado a su suerte al resto.

El avance tecnológico y la masificación de las plataformas digitales representan un reto y una oportunidad. Existe una gran tentación de regularlas como si fuesen fuentes de empleo tradicional, en lugar de considerar que los trabajadores pueden ir construyendo su esquema de protección social por partes, a partir de varios empleadores o fuentes de ingreso.

En ese contexto, hoy más que nunca, ¡doble feliz día a quienes tienen más de un empleo!

Opine:



@Gestionpe
@Gestionpe
Diario Gestión

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor.

GESTIÓN

Director periodístico: Omar Mariluz **Editores centrales:** Víctor Melgarejo, Roxana Mellizo **Editores:** Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Mia Ríos, Whitney Miñán, Moisés Navarro **Editor de diseño:** Iván Vicastrima

Dirección: Jorge Salazar Araoz 171, Santa Catalina, La Victoria. T. Redacción: 311 6370 T. Publicidad: 708 9999 **Publicidad:** Claudia Arrese Núñez, mail: claudia.arrese@comercio.com.pe

Suscripciones: Central de Servicio al Cliente: 311 5100 **Horario:** De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m., sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: [illegible] **Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.** Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Amprenta.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687

Caja Huancayo

La Caja del Perú



Éxito Total

Caja Huancayo, siendo líder del Sistema de Cajas Municipales, realizó con rotundo e impecable éxito el Seminario Internacional de Microfinanzas 2025 "Microfinanzas 4.0: Generando rentabilidad social y financiera: Innovación para una mayor inclusión", desarrollada en nuestra ciudad de Huancayo el 23, 24 y 25 de abril.

Agradecemos la participación de directivos de las diversas empresas locales, nacionales e internacionales así como a las gerencias y jefaturas de las cajas municipales pertenecientes a la FEPCMAC que dieron realce a este importante evento.

Caja Huancayo, ¡La Caja del Perú!

SIM 2025 HUANCAYO

PUBLIRREPORTAJE



RANKING REGIONAL DE BEST PLACE TO LIVE

Cuatro inmobiliarias peruanas con mayor satisfacción entre los clientes

El desempeño de las inmobiliarias peruanas ha mostrado una evolución positiva en los últimos años, especialmente en aspectos como la experiencia del cliente y la postventa. Sin embargo, hay oportunidades de mejora en procesos de entrega.

ALEJANDRO MILLA
alejandro.milla@diariogestion.com.pe

El sector inmobiliario en Latinoamérica ha experimentado cambios significativos en los últimos años, con un enfoque creciente en la experiencia del cliente como factor clave. En este contexto, Best Place to Live, calificadora del sector inmobiliario, anunció el ranking de los 10 desarrolladores con mejor satisfacción de clientes en Latinoamérica. Para esta edición, se evaluaron 209 proyectos con un total de 7,222 clientes habiéndolos en los siguientes países: Chile, Colombia, México, Ecuador y Perú.

En el ranking, cuatro inmobiliarias peruanas lograron posicionarse entre las mejores evaluadas en la región, evidenciando un crecimiento respecto al 2023, cuando solo dos empresas locales figuraban en la lista.

"El desempeño de las inmobiliarias peruanas ha mostrado una evolución positiva en los últimos años, especialmente en aspectos como la experiencia del cliente y la postventa. Sin embargo, hay oportunidades de mejora en procesos de entrega, donde otros países han implementado metodologías más estructuradas", comentó Cinthia Pasache, gerente comercial de Best Place to Live.

Así, se identificó que la Satisfacción Neta Global (SNG) del sector inmobiliario en Perú alcanzó un 47% en el 2024, con un incremento de 9 puntos respecto al año anterior. En el caso de los certificadas Best Place to Live, el incremento fue de 16 puntos porcentuales.

En detalle, las inmobiliarias con mejor puntuación fueron Constructora Magnífica (Perú), Llosa Edificaciones (Perú), seguidas de Inmobiliaria Activa (Chile), Bezanilla Inmobiliaria (Chile), Gespania (Chile), Morros (Colombia), Desarrolladora (Perú), Inmobiliaria 70w (Chile), Simetric Grupo Inmobiliario (México) y Vitain Inmobiliaria (Perú).



Expectativa. Nuevas tendencias van a marcar este año el mercado inmobiliario.

OTROSÍDIGO

Perspectivas para el mercado inmobiliario

Claves. Para este año, la firma calificadora inmobiliaria prevé que el sector inmobiliario peruano estará marcado por determinadas tendencias que ya se ven en la región. Una de ellas es la mayor digitalización, específicamente en el uso de plataformas para visitas virtuales y seguimiento de postventa digital. De otro lado, también se anticipa una mayor demanda de proyectos con certificaciones ecoamigables.

Tendencias inmobiliarias 2025



Mayor digitalización: Crecimiento del uso de plataformas para visitas virtuales y seguimiento de postventa digital.



Sostenibilidad y eficiencia energética: Mayor demanda de proyectos con certificaciones ecoamigables.



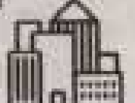
Flexibilidad en modelos de financiamiento: Bancos e inmobiliarias innovarán en esquemas de pago para incentivar la compra.



Experiencia del cliente como diferenciador: Las inmobiliarias buscarán mejorar su propuesta de valor a través de un mejor servicio y mayor transparencia en sus procesos.

FUENTE: Best place to Live

Top 10 inmobiliarias con mejor puntuación en Latinoamérica



1.	Constructora Magnífica (Perú)
2.	Llosa Edificaciones (Perú)
3.	Inmobiliaria Activa (Chile)
4.	Bezanilla Inmobiliaria (Chile)
5.	Gespania (Chile)
6.	Morros (Colombia)
7.	Desarrolladora (Perú)
8.	Inmobiliaria 70w (Chile)
9.	Simetric Grupo Inmobiliario (México)
10.	Vitain Inmobiliaria (Perú)

*Países evaluados: Chile, Colombia, México, Ecuador y Perú

FUENTE: Best place to Live

Factores determinantes

El ranking de Best Place to Live mide la satisfacción de los clientes en seis categorías clave, como la gestión comercial, que evalúa el proceso de venta y asesoría, así como el proceso de entrega, que se enfoca en la calidad y el cumplimiento en la entrega de la vivienda.

Otros puntos que analiza es la postventa, considerando la respuesta y solución de incidencias tras la entrega, además del producto mismo (departamento), donde se evalúa según sus acabados, distribución y calidad. En tanto, también se mide la percepción de la fachada, el ingreso y la rampa de acceso y, finalmente, las áreas comunes, en función de su funcionalidad y acabados.

Bajo ese contexto, Pasache señaló que las empresas peruanas que conforman este ranking tienen en común una visión centrada en la experiencia del comprador. Para ello, han implementado estrategias como la medición y gestión continua de la satisfacción del cliente, por medio de herramientas cualitativas, además de la adaptación de sus proyectos a nuevas preferencias de los compradores. Asimismo, mantienen una transparencia y una comunicación efectiva en el proceso de compra, así como sostener un acompañamiento integral, que va más allá de la entrega de la vivienda.

Más info en gestion.pe

ATIENDE DIFERENTES ÁREAS DEL DERECHO

PPU busca crecer con clientes de minería y gestión de tierras

Estudio jurídico Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría (PPU) también ha incorporado a su portafolio dos áreas que no se prestaban en el mercado peruano, como es la de gestión de tierras y el derecho del agua. Recientemente, expandieron a Chile el servicio de gestión territorial.

CHRISTIAN ALCALÁ
christian.alcala@diariogestion.com.pe



Presencia. Firma de abogados cuenta con 10 años en el mercado jurídico de tres países de la región.

El estudio iberoamericano Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría (PPU) con presencia en Chile, Colombia y Perú, ha cumplido una década en el mercado jurídico. Durante ese periodo, la firma legal ha mantenido un crecimiento de doble dígito en dichos territorios, desempeño que espera mantener para este 2025 y los próximos años, lo cual será impulsado por sus diversas áreas de derecho.

Rafael Boisset, socio director de PPU Perú, indicó que el estudio atiende en todas las áreas del derecho, donde muchos de sus clientes están inmersos en los recursos naturales, sobre todo en los sectores de minería y energía, en los cuales tienen una importante presencia en Perú y Chile. Mientras que en Colombia destacan las industrias de energía y oil & gas.

El ejecutivo señaló que con el objetivo de fortalecer su presencia en la industria de los recursos naturales, hace un par de años incorporaron a su portafolio dos áreas que no se prestaban en el mercado peruano, como es la de gestión de tierras y el derecho del agua. De este modo, tras haber tenido buenos resultados en Perú, recientemente han expandido a Chile el servicio de gestión territorial.

"Con esto lo que logramos es abarcar todas las necesidades de la industria, entendiendo que la de recursos naturales es muy grande, como minería, energía y gas, con dos áreas de práctica particulares que ya tenemos hace dos años", agregó Boisset.

Enfoque de la firma

Boisset señaló que el crecimiento de la firma legal regional estará apuntalado por varios frentes. Uno de ellos es por su área transaccional, a partir de las fusiones y adquisiciones (M&A) y el financiamiento de proyectos, donde actualmente están abocados en dos iniciativas de infraestructura que hay en el Perú.

"También en nuestra práctica de recursos naturales, como es minería y gestión de tierras, que nos genera un gran impulso. Luego está el área de resolución de controversias, que es muy importante, y también tenemos presencia en arbitraje internacional, y otras áreas potentes que son la tributaria y laboral", apuntó.

Si bien actualmente no tienen una decisión concreta de expandirse hacia otro país de la región porque están enfocados en consolidarse en sus tres mercados, el representante de PPU Perú recalcó que siempre están atentos a buscar nuevas oportunidades.

Respecto a la contribución que tiene cada mercado, Boisset destacó que Chile, Colombia y Perú aportan a la utilidad consolidad de manera uniforme, por lo que buscan continuar en ese camino, ya que su estrategia es que los crecimientos sean consistentes en los tres países.

OTROSÍ DIGO

PPU tras alianzas estratégicas

Servicios. Boisset afirmó que en sus 10 años de operación han logrado crear una firma con una cultura institucional en los tres países donde tienen presencia, así como por el ámbito de negocio se han consolidado con un crecimiento superior al 10% en términos anuales. "No buscamos ser el estudio más grande del mercado pero sí uno de referencia, sobre la base de la calidad de nuestros servicios, y generando alianzas estratégicas con nuestros clientes, siempre bajo relaciones de largo plazo", agregó.

Más info en gestion.pe

EN CHINCHA Y LIMA



Crecimiento. Peruana apunta a consolidarse con productos sostenibles.

Textil del Valle tras aumento de capacidad en sus plantas

La empresa Textil del Valle avanza con su proyecto para el aumento de la capacidad productiva en sus plantas textiles y manufactureras de Chincha y Lima.

"Fortaleceremos capacidades. Nuestra expansión aumentará la eficiencia y la producción mientras mantenemos los más altos estándares de sostenibilidad e innovación", informó la compañía en sus redes sociales.

La firma hizo hincapié en que esta inversión es estratégica y refuerza su compromiso con la excelencia operativa y la sostenibilidad, garantizando la satisfacción de la creciente demanda de manufactura textil de alta gama.

Textil del Valle logró una facturación de US$ 80 millones al cierre del 2024, obteniendo un crecimiento del 20% con respecto al año anterior.

Inversión

Hace unos meses, en diálogo con **Gestión**, Juan José Córdova, gerente general de la firma textil, indicó que la ejecución del proyecto en su planta de Chincha demandará una inversión aproximada de US$ 5 millones.

Actualmente, la planta produce 500,000 prendas mensuales; sin embargo, con la instalación de maquinarias se incrementará en 30%, (150,000 prendas al mes).

La empresa trabaja con ocho marcas de ropa reconocidas como Lacoste, Patagonia, Greyson, Lululemon Athletica, entre otros. "Principalmente son marcas de Canadá o Estados Unidos, pero que tienen presencia global", resaltó. Este año se incorporarán la canadiense Aritzia y la estadounidense Eileen Fisher.

De momento, la empresa opera al 100% de su capacidad y apunta a la consolidación de sus acciones de sostenibilidad.

EN CORTO

Proyecto. Otra de las iniciativas de la compañía es la ejecución de una planta de poliéster reciclado de botellas para transformar el plástico en prendas de vestir. La proyección de la firma es que la operación inicie en la segunda mitad del 2026 y la capacidad inicial sea de 1,320 toneladas de hilos de poliéster al año.

EL MÁS GRANDE A NIVEL NACIONAL

Honda inaugura en Pucallpa su nuevo concesionario de motocicletas

Honda tiene el 24% de participación de mercado a nivel nacional. La firma proyecta alcanzar las 90,000 unidades vendidas este 2025, mientras que para los siguientes años espera llegar a las 100 mil.

GIANCARLOS TORRES
giancarlos.torres@diariogestion.com.pe

Con una inversión de S/ 7.6 millones (más de US$ 2 millones), Honda del Perú inauguró en Pucallpa su concesionario de motocicletas más grande a nivel nacional. Se trata del nuevo local de Sorsa Motors, que cuenta con una infraestructura de aproximadamente 3,000 m².

Actualmente, Honda tiene el 24% de participación de mercado a nivel nacional. La firma proyecta alcanzar las 90,000 unidades vendidas este 2025, mientras que para los siguientes años espera llegar a las 100 mil.

En la región de la selva, cuenta con un 50% de participación. En Ucayali, específicamente en el segmento de vehículos de tres ruedas, Honda cuenta con un 70%: de cada 10 motocars, 7 son de la marca.

Para el 2025, se estima un crecimiento del mercado de motocicletas del 9%.



Proyección. Se estima un crecimiento del mercado de motos del 9%.

Honda, sin embargo, aspira a crecer en un 13%. Para ello, invertirán en ampliar su producción.

Estrategia de expansión

Al ser consultado sobre el impacto de esta nueva sede en su estrategia, Takashi Igarashi, nuevo presidente de Honda del Perú, dijo a Gestión que se trata de una de las acciones más importantes en el objetivo de seguir reforzando la presencia de la marca en el mercado de la selva.

Consultado sobre los planes de electrificación, Igarashi dijo que Honda ya trabaja globalmente en alternativas sostenibles para alcanzar la carbono neutralidad.

"En el Perú, el avance será gradual y dependerá de la infraestructura que el país pueda ofrecer. Nosotros podemos traer los productos, pero debe haber un ecosistema que los soporte. Ya se está dando, pero a una escala pequeña", afirmó.

Sobre los próximos pasos de la marca en el país, el presidente de Honda aseguró que seguirán consolidando su presencia en otras regiones como Lima, Iquitos y el norte del Perú.

EL DATO

Impacto. Fernando del Águila, gerente general de Sorsa Motors, proyecta atender más de 1,000 servicios mensuales y alcanzar las 2,000 unidades vendidas en nuestro primer año de operación. El ejecutivo resaltó la diversidad de modelos que ofrecen para cubrir todas las necesidades del mercado de Ucayali.



BAJO LA LUPA

MERCEDES ARAOZ
Profesora emérita Universidad del Pacífico



El presidente en su laberinto

Las idas y vueltas en política comercial ya comienzan a tener impactos negativos en las variables que se querían evitar que se afectaran



Nadie puede asegurar cuáles serán las siguientes medidas a tomar, pues no obedecen a una lógica económica, sino al estado de ánimo del presidente.

Parafraseo el título de la novela del Nobel de la Literatura Gabriel García Márquez, imaginando las insondables conversaciones que debe tener el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, con sus asesores y consigo mismo, luego de sus primeros 100 días y sus múltiples idas y vueltas en materia económica y de comercio exterior, y más complicado aún con sus políticas internas, que ameritan un tratado aparte sobre cómo perder popularidad y aliados entre sus propios votantes. Me ceñiré a lo económico, que es lo que más atañe a nuestra realidad inmediata, sin dejar de reconocer que sus acciones de política interna afectan duramente la institucionalidad y la democracia de un país que se presentaba no solo como el defensor de la libertad económica, sino también de los principios democráticos y libertades humanas básicas.

La lógica del país víctima de un concierto global de malas prácticas comerciales que han hecho que EE. UU. tenga un importante déficit comercial en bienes y, con ello, desindustrializado a EE. UU., es un análisis insuficiente. Es cierto que la manufactura pasó de 16% de su PBI a 11%, entre 1997 y 2021, según datos del Banco Mundial, pero el sector servicios creció durante el mismo periodo de 72% del PBI a 77%. Lo que podría sugerirnos una mayor especialización en el comercio de servicios.

La balanza comercial de bienes de EE. UU. es negativa de larga data, pero un observador más acucioso debe observar la balanza en cuenta corriente completa, ya que esta refleja tanto el comercio de bienes como el de servicios (transportes, viajes, seguros, telecomunicaciones, servicios financieros, etcétera), así como la renta de factores públicos y privados (los flujos financieros netos resultantes de la renta por inversión directa o de cartera, los intereses de préstamos de largo y corto plazo, bonos soberanos, entre otros), las transferencias corrientes internacionales (por ejemplo, remesas y donaciones). EE. UU. es un exportador neto de servicios; en el año 2023 alcanzó un saldo neto de exportaciones de US$ 260 mil millones, alrededor del 31% de sus exportaciones son servicios, y dado su avance tecnológico, no sorprende su especialización en un sector con ventaja comparativa.

Por otro lado, EE. UU. es un país con deuda creciente y bastante alta —alrededor de US$ 36 billones, lo que conlleva un alto servicio de la deuda (intereses) que impacta en su balanza de cuenta corriente. Además, en el año 2025 tiene vencimientos de bonos del tesoro de US$ 9.2 billones, alrededor del 31% de su PBI. Si bien este endeudamiento se hizo cuando las tasas de interés eran muy bajas, hoy, si quisiera refinanciar y reprogramar, se enfrenta a tasas de interés mucho más altas, lo que encarecería el servicio de la deuda. EE. UU., además, siempre ha sido atractivo para la inversión directa extranjera y la inversión en cartera. Los bonos del tesoro siempre fueron vistos como los activos de menor riesgo y el dólar no solo tiene valor transaccional para el comercio mundial, sino que ha sido la moneda de refugio. Parte del problema del país más rico del mundo es que no ha invertido en aumentos sustantivos de su productividad total, se ha permitido tener déficits fiscales permanentemente altos y se ha endeudado demasiado. Es como la historia de un padre de familia muy trabajador que logró hacerse rico a punta de esfuerzo, pero maleducó a sus hijos y nietos, que se dedicaron a malgastar la fortuna familiar y ahora quiere echarle la culpa a otros de sus pesares.

Las idas y vueltas en política comercial ya comienzan a tener impactos negativos en las variables que se quería evitar que se afectaran. La inestabilidad del mercado de capitales, la caída del valor de los bonos del tesoro y, con ello, el aumento de la retribución que les corresponde hacer, la pérdida de valor del dólar en los mercados internacionales, muestran la incertidumbre y desconfianza generada. La pérdida de credibilidad de la institucionalidad económica estadounidense es grave. El socio comercial que tenía algunos pocos TLC y era miembro desde su inicio del GATT y ahora la OMC, no cumple con sus compromisos. El destino de inversiones directas y de cartera dejó de ser estable y seguro; cualquier inversión se vuelve especulativa y de alto riesgo. La moneda con la que se hacen transacciones día a día pierde valor y las perspectivas de los próximos 4 años son inciertas, pues nadie puede asegurar cuáles serán las siguientes medidas a tomar, pues no obedecen a una lógica económica, sino al estado de ánimo del presidente, ya que no estamos seguros de que sus subalternos en el ejecutivo tengan el poder de decisión que su cargo ostenta. Desde nuestro lado, el de Perú, esperemos que las aguas se calmen y tomemos decisiones con tranquilidad y sin mucho aspaviento. Creo que Mincetur y Cancillería están jugando sus cartas dentro de este escenario incierto con la prudencia debida. Pero no olvidemos nuestro norte de mayor competitividad, atracción de inversiones y desarrollo de mercados alternativos, así como cuidar nuestro ahorro interno, público y privado.

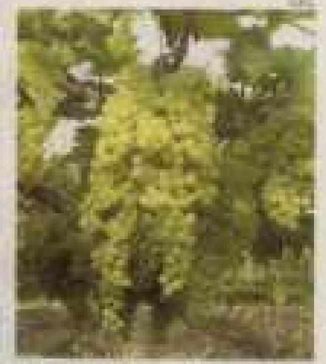
> “La lógica del país víctima de un concierto global de malas prácticas comerciales que han hecho que tenga un importante déficit comercial en bienes y, con ello, desindustrializado a EE. UU., es un análisis insuficiente”.

Las opiniones vertidas en esta columna son de exclusiva responsabilidad del autor

RADAR EMPRESARIAL

NUEVAS HECTÁREAS

La familia Cueto de Chile con inversiones en agro peruano



Potencial. Es uno de los principales productores de uva.

La familia Cueto, de Chile, accionista de Latam Airlines, tiene en Perú la firma agroexportadora Pura Fruit Company, la cual está ubicada entre las top 5 exportadoras de Perú y que, a su vez, es el principal exportador de uvas del mundo. Los envíos en su totalidad se van a los mercados externos: 50% a Estados Unidos; 30% a Europa; 15% a Latam y 5% a Asia.

La empresa están buscando oportunidades no solo en las 750 hectáreas de campo en Piura que aún tienen disponibles, sino exploran opciones extra en Perú, sin descartar alternativas en el norte o sur, con la intención de cubrir una mayor ventana exportadora y diversificar en geografía.

Actualmente, Pura Fruit Company maneja 1,100 hectáreas productivas en dos predios. Uno es Sullana y otro en Santa María.

EN PIURA

Statkraft con concesión definitiva

El Minem otorgó a GR Bayóvar, subsidiaria de Statkraft, la concesión definitiva para desarrollar la actividad de transmisión de energía eléctrica con el proyecto "Línea de Transmisión en 138 kV S.E. Emma - T1A (de la LT 138 kV S.E. La Niña - S.E. Bayóvar)", ubicado en el distrito y provincia de Sechura (Piura). La decisión, oficializada mediante una resolución ministerial, permitirá la construcción de una línea de transmisión de 138 kilovoltios (kV) de doble terna, con una extensión de 52.7 metros, que conectará la subestación Emma con la estructura T1A de la línea S.E. La Niña - S.E. Bayóvar.

IBM



Planea invertir la empresa en los próximos cinco años



La inversión incluye fondos para investigación y desarrollo y fabricación de mainframes y computadoras cuánticas.

PARA LLEGAR A MÁS HOGARES

Waoo utilizará la red de PangeaCo

Con el objetivo de fortalecer su oferta de servicios de internet de alta calidad, la empresa de telecomunicaciones Waoo anunció su incorporación a la red neutra de acceso de fibra óptica de PangeaCo, propiedad de Telefónica Hispanoamérica. A través de este acuerdo estratégico, Waoo usará la red de PangeaCo para expandir rápidamente su cobertura en Lima y diversas provincias, proyectando un crecimiento del 200% en su capacidad de servicio.

La alianza le permitirá además reducir costos operativos y enfocarse plenamente en su estrategia comercial, priorizando la eficiencia y sostenibilidad de sus operaciones.



Etapas. Se empezó con un plan piloto.

La incorporación a la red de PangeaCo se realizó tras una fase piloto, en la que Waoo validó el desempeño técnico de la infraestructura. La empresa informó que iniciará la implementación de sus servicios priorizando una expansión ágil, enfocada en llevar conectividad de calidad a más hogares peruanos.

PRECIOS DE FIBRA MEJOR COTIZADOS EN PERÚ

Mercantil Algodonera prioriza ventas a clientes del mercado local

Tras registrar el año pasado una caída de 30% en facturación en relación al 2023, la compañía persigue este 2025 recuperar los números perdidos en el año previo y retomar el crecimiento de periodos anteriores.

MAYUMI GARCÍA
mayumi.garcia@diariogestion.com.pe

Para la comercializadora de fibra de algodón, Mercantil Algodonera, el 2024 fue un año "aún tibio" en cuanto a ventas de este producto para la industria textil, debido a los remanentes del Ciclón Yaku que en el 2023 perjudicó a varias zonas productoras de la materia prima, entre otros factores.

El gerente general de la empresa, Augusto Céspedes, indicó que el año pasado se cerraron las transacciones de la compañía con una caída de ventas de alrededor de 30% en relación al 2023. En esa línea, la proyección para este 2025 es recuperar lo perdido en el año previo y retomar los números positivos de dos años atrás.



Perspectiva. Augusto Céspedes espera recuperación de ventas.

Abastecimiento de algodón

De momento, el foco de la operación seguirá priorizando la atención a los clientes locales (hilanderías), cuya representación a nivel de facturación es de alrededor del 95%; en tanto, la exportación a países como Japón y Ecuador representa solo el 5%.

"Nuestro propósito está en el abastecimiento sobre todo de los compradores locales, teniendo en cuenta que en este momento los precios de la fibra está mejor cotizada en el mercado nacional que afuera", refirió el ejecutivo.

Detalló que si bien en torno a fibra extralarga (algodón pima), el precio ofrecido localmente es similar al internacional; en lo que corresponde a fibras largas (algodón Tangüis), los compradores del mercado local ofrecen aproximadamente 15% más en el precio.

Más info en gestion.pe



ECONOMÍA

ENTREVISTA

Juan Carlos Paz

Presidente de la Autoridad Portuaria Nacional

Si bien la autoridad se ceñirá a lo dictado por Indecopi y en 70 días plantearán el régimen tarifario para el puerto de Chancay, su presidente reconoció que hay una dinámica naviera muy importante que refleja cómo se está comportando el mercado portuario.

"Como APN, nos interesa, sobre todo, que exista esa competencia entre puertos"



ELÍAS GARCÍA
elias.garcia@diariogestion.com.pe

En entrevista con **Gestión**, en el marco del evento "Perspectivas: Evalúa el presente y planifica el futuro" organizado hoy por este diario, el presidente de la Autoridad Portuaria Nacional (APN), Juan Carlos Paz Cárdenas, reveló que el informe que encargó a una consultora concluyó en que sí existen indicios de competencia entre los puertos de Chancay y el Callao (que hubiera llevado a una desregulación tarifaria), aunque recuerda que no resulta vinculante para efectos de la decisión que adoptó el Indecopi al declarar que no existe competencia entre ambos terminales portuarios.

Como se sabe, esta última declaratoria ha generado la oposición del operador del puerto de Chancay, Cosco Shipping Ports Chancay, que ha insistido en que opera en condiciones de competencia. Además, hay sectores que consideran que no se debe regular los servicios de una inversión como en este caso, netamente privada, y que podría ser un desincentivo al capital privado en el sector de servicios públicos.

Tras esa declaración del Indecopi, el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán) –al que ahora compete regular los servicios del puerto de Chancay– dispuso que la APN le remita una propuesta de régimen tarifario a aplicar para dicho terminal, de forma que –sobre la base de ello– pueda establecer luego sus respectivas tarifas.

¿En qué concluyó el informe que encargó la APN para determinar si existían o no condiciones de competencia entre los puertos de Chancay y Callao?
Ese informe lo elabora un consultor a pedido de la APN, que a su vez fue una solicitud que nos hizo Ositrán para poder tener un documento que el regulador pueda enviar a *Indecopi*. En dicho informe se concluía que sí existían indicios de competencia entre los puertos de Chancay y Callao.

¿Era vinculante?
No, de ninguna manera. Era una referencia más para Indecopi, que tiene el rol técnico y especializado en materia de competencia y es el que evalúa tanto el informe como todos los estudios que correspondan para poder tener una comprensión clara de la materia. Finalmente, ellos como la autoridad competente, emiten su conclusión.

> "En el informe (solicitado a una consultora) se concluía que sí existían indicios de competencia entre los puertos de Chancay y Callao".

¿Cosco Shipping Ports Chancay le ha manifestado a APN alguna preocupación por esta regulación que se le tendrá que aplicar?
La empresa tiene todo el derecho de plantear ese tipo de observaciones, pero no corresponde que nos la plantee a nosotros.

Entiendo que su entidad solicitó acceso al informe del Indecopi en que concluyó que no existe competencia. ¿qué concluye la APN de su lectura?
El informe lo hemos recibido y la opinión que tenemos es que, de acuerdo con la ley y nuestro reglamento, lo que corresponde ahora es que la APN en un plazo de 70 días hábiles proponga un régimen tarifario al Ositrán.

Al no haber antecedentes en el país de una regulación a una actividad netamente privada, ¿qué tan complicado va a ser fijar tarifas a esa empresa?
Si bien es cierto no hay antecedentes de poner tarifas a una inversión 100% privada, lo que corresponde es que como ente técnico definamos una metodología para, posteriormente, en función de esta, elaboremos esa propuesta tarifaria, que deberá establecer finalmente Ositrán.

El puerto de Chancay ofrece cerca de 139 servicios, tanto a carga contenedorizada, como no contenedorizada, carga general, graneles, vehículos, ¿se va a regular todo ello?
El mandato de la conclusión de Indecopi está limitado al tema de (regular tarifas solo para) los negocios vinculados al manejo de contenedores.

Las tarifas que regularmente define Ositrán para las concesiones portuarias plantean siempre tarifas "tope" o máximas, y da espacio a las empresas a aplicar precios menores. ¿Este será también el caso para Chancay?
Sí, todos esos elementos forman parte de la metodología. Esta es la primera tarea en la que estamos abocados y estamos trabajando con un equipo técnico en poder definirla. Tenemos hasta 70 días hábiles para poder hacer ese trabajo de acuerdo con ley, y puedo garantizar que vamos a respetar el plazo legal.

Para los expertos que consultamos sí existen condiciones de competencia por cuanto son las líneas navieras las que la determinan al momento de elegir en qué puerto recalan sus naves...
Es un buen punto. Acá tenemos que distinguir lo que es la voz del Indecopi, que nosotros respetamos en su condición de ente técnico y especializado en materia de competencia, de los temas que comentan –y que nosotros también observamos– como el tema naviero.

¿Cuántas líneas navieras recalan ya en el puerto de Chancay?
Es un tema muy dinámico, porque en los últimos meses hemos visto que ya cuatro navieras han anunciado que en lugar de recalar en El Callao van a recalar en Chancay. Por otro lado, hay una naviera de feeders, que viene desde Chile, que es Chancay Express, y que va a recalar en Chancay. Entonces hay una dinámica naviera muy importante que refleja cómo se está comportando el mercado portuario. Como APN, nos interesa fundamentalmente

Puerto de Chancay regulado. "La empresa, Cosco, tiene todo el derecho de plantear observaciones, pero no corresponde que nos la plantee a nosotros", dijo.

que exista esa competencia entre puertos.

Recientemente se aprobó cambios a la Ley del Sistema Portuario Nacional...

En el rol que tiene la APN de aplicar la política nacional en materia portuaria, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), con apoyo nuestro y del Congreso, logró que se diera la ley 32048, que modifica la Ley del Sistema Portuario Nacional, así como el escenario jurídico que permite que las concesiones de puertos se puedan prorrogar por 30 años más.

¿Qué se ha logrado hasta hora con esa normativa?

Ese escenario ha permitido anuncios como el que hizo el presidente de DP World Global en Davos, y se lo comentó a la presidenta Diana Boluarte, de invertir US$ 1,000 millones más. Ellos ya han invertido US$ 736 millones (en el Muelle Sur del Callao).

¿Cómo han tomado ese anuncio?

Para nosotros es una excelente noticia porque refleja, por un lado, la mirada hacia un nuevo escenario legal, y por otro lado, a una inversión tan grande como la de Chancay, y APM Terminals también ha anunciado su interés en adelantar inversiones.

¿Las concesiones del puerto del Callao van a renovar los plazos de sus contratos bajo la nueva ley?

Ambos (APM Terminals y DPW Callao) justamente están muy interesados, en cuanto les corresponda, en solicitar una adenda por 30 años más. Además, Paracas, por ejemplo, que llegó a mover 75 mil TEU, ya ordenó su primera grúa pórtico. Vamos a tener 5 terminales en el Perú con grúas pórtico, hay dinamismo, ves más inversiones y una descentralización de la logística nacional.

¿Su conclusión es que en algún momento habrá más condiciones de competencia entre operadores?

Por supuesto. Como APN estamos decididos a seguir promoviendo la inversión privada. Hoy ya la tenemos en Paita, Salaverry, Callao, Matarani, Yurimaguas, vamos a agregar en un futuro muy cercano a Ilo, Eten y Chimbote. Vamos a tener así diez puertos frente al Pacífico moviendo contenedores, eso evidentemente va a mejorar notablemente las condiciones de competencia de todo nuestro litoral.

Más info en: gestion.pe

EN TACNA

Un interesado para el puerto Grau

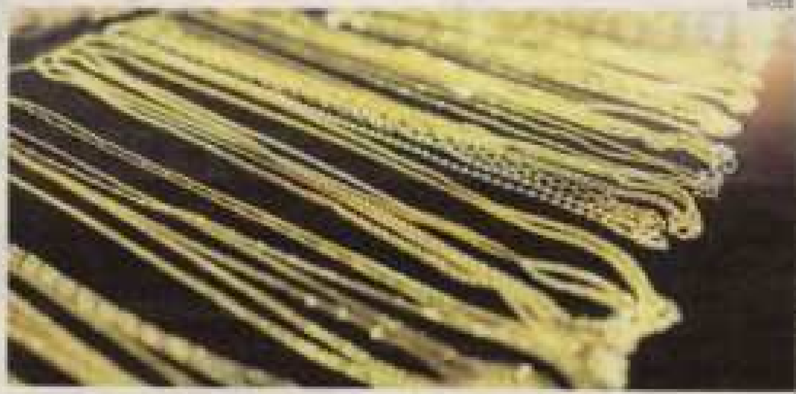
Para el presidente de la autoridad, aunque el reglamento de la ley que modificó el Sistema Portuario Nacional está por salir, ya se ofrece un panorama legal que incentiva las inversiones, "pues por un lado permite la exclusividad de servicios portuarios para inversiones 100% privadas, permite ampliar los contratos de concesiones hasta 60 años y les da la posibilidad de invertir fuera del área concesionada".

En otro momento, recordó que en el sur también se buscaba atraer inversión privada para el proyecto del puerto Grau, en Tacna.

"Ya existe un plan maestro aprobado que elaboró el Gobierno Regional de Tacna con apoyo de la APN y hay por lo menos un interesado en invertir, la empresa Tuzel", comentó a este diario.

Paz agregó que, sobre el puerto Grau, lo que resta es todo un proceso entre la autoridad regional y ProInversión para darle viabilidad y propiciar su promoción, previa evaluación de parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

SECTOR TEME CAÍDA DE 90% ESTE AÑO



Producción. Lo que Perú más vende son dijes, cadenas, pulseras y anillos de oro de 10 y 14 quilates.

Compradores de EE.UU. frenan pedidos de joyas de Perú

La exportación de joyas peruanas enfrentaría uno de sus peores momentos, en un contexto donde la incertidumbre como consecuencia de los aranceles recíprocos impuestos por Estados Unidos le está jugando en contra.

Rocío Mantilla, presidenta del Comité de Joyería y Orfebrería de Adex, comentó a **Gestión** que los pedidos desde Estados Unidos se reducen conforme no se define cuál será el curso de la guerra comercial.

"Todos los exportadores (de joyería) con los que he conversado viven esta situación: se han paralizado los pedidos o se han cancelado del todo. Incluso, a algunos que ya estaban produciendo, les han pedido detener la producción a espera de que la situación se componga", mencionó Mantilla.

Cabe recordar que de lo que Perú exporta al mundo en joyería, alrededor del 90% se va a Estados Unidos. De las 12 empresas dedicadas a ello, al menos unas 4 o 5 -todos socios de Adex- concentran el 90% de los envíos al país norteamericano.

"Lo que más vendemos son dijes, cadenas, pulseras, anillos de oro de 10 y 14 (quilates). Eso es lo que más exportamos al mundo, sobre todo a Estados Unidos. Estamos hablando de joyería industrializada", apuntó.

Juan Carlos Uceda, gerente de Administración y Finanzas en Arin, cuenta los embates que vive la compañía en el contexto antes descrito. Este mes, dijo con preocupación, la empresa ha enviado solo US$ 60 mil cuando en similar mes del año pasado sumó US$ 3 millones. "Los pedidos, siendo ya fines de abril, siguen ralentizados", destacó.

"Si se mantiene el escenario comercial actual con Estados Unidos, en los próximos meses las exportaciones de joyería, sin exagerar, van a caer alrededor del 90%. En 2024, como sector joyero, hemos exportado US$ 197 millones, y este año va a caer en US$ 177 millones. Esto, más aún, si -además- continúa aumentando el precio del oro", apuntó. Mantilla, de Adex, cree también que esa será la caída este año: un retroceso de 90%.

Uceda subrayó que esta semana estarán viajando a Estados Unidos para reunirse con sus clientes de cara a definir una estrategia en un escenario como el de ahora: de incertidumbre.

Arin tenía como parte de su plan de inversión para este año alcanzar el US$ 1 millón. Hasta ahora ya han invertido la mitad, pero lo restante todavía está en duda.

Después de Estados Unidos, pero bastante distante, están como destino de las joyas nacionales México, Chile y España. Si bien Mantilla y Uceda dijeron que están reforzando otros espacios más allá de norteamérica, reemplazar ese destino no es una posibilidad en un corto o mediano plazo.

LA CIFRA

183.1

Millones de dólares en joyería se exportaron a Estados Unidos en el 2024, según información de la Asociación de Exportadores.

CAMBIOS A LA LEY QUE RIGE LAS APP

ProInversión "tomará control" de 5 proyectos ya adjudicados

Monto de inversión conjunto supera los US$ 2,700 millones. El Congreso aprobó disposiciones para que la agencia del MEF se vuelva titular de estos proyectos.

ALESSANDRO AZURÍN
[illegible]

El último 16 de abril el pleno del Congreso aprobó un dictamen que oficializó cambios a la ley que rige las Asociaciones Público-Privadas (APP) en el Perú. Este nuevo marco trae como principal novedad que ProInversión podrí "tomar el control" de proyectos APP que lleguen hacia adelante, tal cual como adelantó Luis Del Carpio, nuevo director ejecutivo de la agencia, en entrevista con Gestión.

A falta de que el Poder Ejecutivo promulgue la ley y su reglamento, ya hay un camino habilitado en el dictamen aprobado por el Legislativo para que esta función se vuelva realidad en la práctica.

Con ello, ProInversión pasaría a "representar" al Estado peruano de forma directa, frente a su contraparte privada, en todas las fases de una APP. Un rol que crecerá en los próximos años, por estos cambios legislativos.

En términos más técnicos, el dictamen aprobado por el Congreso establece que ProInversión pasará a ser el ente rector del Sistema Nacional de Promoción de la Inversión Privada (SNPIP), en reemplazo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

ProInversión: proyectos APP de los que asumiría titularidad con ley del Congreso*

Proyecto APP	Sector	Buena Pro	Firma de contrato	Adjudicatario	Costo total (US$ millones)
Hospital Especializado de Chimbote	Salud	28/06/23	3/07/24	IBT Health	147.43
Hospital Especializado de Piura	Salud	28/06/23	3/07/24	IBT Health	191.23
Anillo Vial Periférico	Vial	4/04/24	12/11/24	Consorcio entre Cintra, Acciona y Sacyr	1547.45
Nuevo Puerto de Marcona	Puertos	22/03/24	Aún no se firma	Terminal Portuario Jinzhao Perú	434.3
Tren Macho	Ferroviario	28/08/24	Aún no se firma	Consorcio Concesionario Ferroviario del Centro	399.31

FUENTE: ProInversión. *En base a Décimo Séptima Disposición Complementaria Final de nueva Ley APP


Cambio. ProInversión pasaría a "representar" al Estado de forma directa.

Reglas adicionales

¿Desde cuándo y cómo ProInversión empezará a asumir este papel? La clave está en la disposición complementaria final 17 del dictamen, que establece "reglas adicionales" de titularidad de proyectos.

Ahí se señala que ProInversión, a excepción de los proyectos del sector electricidad, tomaría la titularidad incluso de los contratos APP suscritos en los 12 meses previos a la promulgación de esta nueva ley y su reglamento.

Para ello se establece una regla sobre el valor del proyecto. Estos deben superar una inversión total de 80 mil UIT. Si tomamos en cuenta su valor actual este 2025 (S/ 5,350) y el tipo de cambio actual, el costo debe ser superior a los US$ 116 millones.

A partir de ese ejercicio, y a falta de que el Ejecutivo promulgue la ley, tomando como referencia el día de hoy, Gestión consultó a ProInversión cuáles serían las APP que encajarían en el supuesto de la disposición.

EN CORTO

Traspaso. En los primeros 30 días de promulgada la ley, se tendrán que emitir "los actos necesarios" para darle cumplimiento. Esto, se deja en claro en la disposición, no debe implicar la suscripción de ninguna adenda. Para Giancarlo Villafranqui, socio de Infraestructura y Proyectos de CMS Grau, ello implicaría ir por otra figura legal: la cesión del proyecto. Juan José Cárdenas, socio experto en infraestructura de Damma Legal Advisors, aclaró que la ley APP no incluye una figura específica regulada de cesión del rol de concedente, pero sí lo hace el Código Civil.

Los proyectos

En total, serían cinco proyectos que, en conjunto, involucran una inversión de US$ 2,719 millones. Entre ellos, el más importante es el Anillo Vial Periférico, ya que se trata de la APP más grande, en términos de inversión, adjudicada en los últimos 10 años. Además, fue clave para que el año pasado ProInversión adjudique cerca de US$ 9,000 millones en APP, un "récord", según la misma agencia.

También figuran los hospitales especializados de Chimbote y Piura (US$ 338 millones en conjunto), de EsSalud, ambos adjudicados a IBT Health. Estas tres obras han firmado sus contratos en el segundo semestre del 2024.

ProInversión también incluyó en su respuesta al nuevo puerto de San Juan de Marcona (US$ 434 millones) y la modernización del Ferrocarril Huancayo-Huancavelica (US$ 399 millones). Este último, también conocido como "Tren Macho", tomó más de una década en adjudicarse y está activo hace 99 años.

Sobre estos dos últimos proyectos, ProInversión informó que aún no se alcanza la firma de sus contratos APP respectivos, pero se dieron su buena pro durante el 2024, encajando con el supuesto de temporalidad del dictamen aprobado por el Congreso.

SEGÚN ESTIMACIÓN DE SCOTIABANK

Economía en abril crecería por debajo de 3%

La actividad económica habría registrado un crecimiento estable durante el primer cuatrimestre, a pesar de la variabilidad en las cifras del PBI mensual, según un análisis de Scotiabank.

El PBI habría registrado en marzo un crecimiento superior al 4%, mostrando una significativa aceleración respecto del 2.7% registrado en febrero, de acuerdo con estimados del banco.


Marzo. Aumentaría más de 4%.

En su reporte semanal explicó: "Ambas cifras fueron influenciadas por efectos estadísticos: febrero 2025 fue afectado por un día menos de producción -el 2024 fue un año bisiesto por lo que febrero registró 29 días de actividad económica-; mientras marzo 2025 se benefició por dos días laborables más -los feriados de Semana Santa cayeron este año en abril y no en marzo como en el 2024-".

Para abril, Scotiabank proyecta un crecimiento del PBI menor al 3%. A diferencia de marzo, el efecto estadístico asociado a los feriados de Semana Santa jugará en contra en este mes -en abril del 2025 hubo dos días laborables menos comparado con abril del 2024-.

Por lo tanto, en términos desestacionalizados -excluyendo el efecto del año bisiesto y los días útiles- la actividad económica habría registrado una evolución similar entre febrero y abril.

"Cabe anotar que no debemos confundir el ya comentado efecto estadístico negativo sobre el PBI de abril con una potencial desaceleración de la economía local derivada de la incertidumbre sobre el crecimiento de la economía mundial tras el inicio de la guerra arancelaria entre EE.UU. y China", apuntó (ver El dato).

EL DATO

Indicadores a tomar en cuenta. Hasta el momento, sugiere el banco, la demanda interna sigue sólida y los términos de intercambio continúan siendo positivos para el Perú gracias a los altos precios de exportación -en particular el oro y el cobre- y al retroceso de los precios de importación (IPM) -en especial del petróleo-.

SEGÚN INFORME DE VINATEA & TOYAMA

Sunafil apunta a concretar 15,000 inspecciones, con foco en mypes

La superintendencia afina su estrategia de fiscalización para este año, con un enfoque preventivo, de acuerdo con la evaluación realizada.

GERARDO ROSALES
gerardo.rosales@diariogestion.com.pe

En los últimos años, la Sunafil ha cambiado su manera de supervisar el cumplimiento de las normas laborales. En lugar de enfocarse únicamente en abrir procedimientos formales de investigación y sanción, ahora prioriza acciones preventivas y el uso de tecnologías de la información para advertir a los empleadores sobre posibles incumplimientos.

La evolución en el número de acciones previas frente a las inspecciones tradicionales confirma este cambio de enfoque, tal como muestra el informe "Inspecciones Laborales 2025: Situación actual, retos y tendencias", elaborado por Vinatea & Toyama.

Según Renato Mejía, socio de Vinatea & Toyama, el impacto concreto de estas acciones preventivas no ha sido una reducción del número de fiscalizaciones formales, sino una ampliación de la cobertura de actuación de la Sunafil.

A pesar de la implementación de acciones preventivas, el origen de las órdenes de inspección sigue concentrándose en las denuncias realizadas por trabajadores.

Para este año, la Sunafil proyecta realizar más de 15,000 inspecciones laborales, consolidando así un crecimiento moderado respecto a las acciones ejecutadas en 2024 (13,700).

EN CORTO

Efectividad. **Aunque la proyección de inspecciones representa un esfuerzo significativo, consideró Mejía, su efectividad dependerá de la capacidad de Sunafil para fortalecer su infraestructura institucional, mejorar su planificación estratégica y orientar sus intervenciones hacia los sectores más vulnerables y de menor formalidad.**

Objetivo

El informe de Vinatea & Toyama señala que esta meta contempla la combinación de acciones preventivas, como cartas disuasivas y módulos de gestión de cumplimiento, junto con procedimientos formales de inspección en campo.

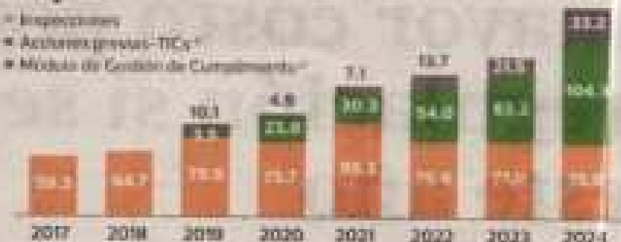
Además de la meta en volumen de acciones, el plan de trabajo de Sunafil para el 2025 prevé enfocar la fiscalización en micro y pequeñas empresas (mypes), destinando alrededor del 25% de las acciones programadas a este segmento.

También priorizará sectores de alto riesgo como construcción, minería, industria y comercio, manteniendo el principio de cobertura nacional en todas las regiones del país.

El informe destaca que la estrategia preventiva continuará siendo el eje de la actuación inspectiva, impulsando el uso de plataformas virtuales y acciones documentales para ampliar la cobertura sin depender exclusivamente de inspecciones presenciales.

Más info en gestion.pe

Evolución de acciones previas vs inspecciones (Miles de acciones)



DICE EL MINAM A GESTIÓN

Combustibles tendrían mayor costo por nueva regulación si se aplica este año

El ministro del Ambiente señaló que aún falta discutir con mayor detalle los alcances de la regulación que exige una menor presencia de contaminantes en el contenido de los derivados del petróleo.



Normativa. Tal exigencia, la del Euro 6, la estableció el decreto supremo 003-2024.

ELÍAS GARCÍA
[illegible]

A partir de octubre próximo todos los comercializadores mayoristas de combustibles en el Perú, desde productores a grandes importadores, tendrán la obligación de ofrecer derivados del petróleo con un menor contenido de azufre, al entrar en vigor el denominado Euro 6.

Tal exigencia la estableció el decreto supremo 003-2024, al determinar que, a partir de la fecha antes citada, esos comercializadores deberán ofrecer sólo diésel y gasoholes y gasolinas con 10 partes por millón (ppm) de azufre, en reemplazo de las 50 ppm que contienen actualmente.

Sin embargo, Petroperú ya ha reconocido que, como su nueva Refinería de Talara fue diseñada para producir derivados con 50 ppm de azufre, y no de 10 ppm, ha pedido una prórroga de ese DS para adecuarse a dicha exigencia, hasta el año 2027.

Al respecto, **Gestión** consultó el tema al ministro del Ambiente, Juan Carlos Castro, que indicó que ha conversado del particular con su homólogo del Ministerio de Energía y Minas (Jorge Montero), pero que todavía no han tomado una decisión.

Sin embargo, sobre el pedido de prórroga de Petroperú, el titular del Ministerio del Ambiente (Minam) afirmó que, si se mantuviera la obligatoriedad de comercializar combustibles de la calidad Euro 6, la única alternativa para cumplir ese decreto sería (solo) su importación.

Ello, añadió, incrementaría los costos (de los combustibles) de Petroperú, porque actualmente esa empresa estatal no puede ofrecer derivados del nivel Euro 6.

"Petroperú tiene previsto llegar a Euro 6 pero necesita tiempo y si es que se aplica la norma (que está vigente) los únicos que estaría (en disposición) para poder ofrecer Euro 6 serían las empresas Repsol o Primax", remarcó el ministro.

Por otro lado, refirió que los vehículos en el Perú también tendrían que estar acondicionados para poder consumir ese tipo de derivados.

"Es necesario analizar bien la entrada en vigencia (de ese decreto) así que todavía nos falta conversar más a detalle con el ministro de Energía y Minas para ver cuál es la decisión final que se va a tomar, porque hay todavía varios aspectos de análisis", insistió.

Más info en gestion.pe

OTROSÍ DIGO

Sector automotriz espera ajustes

Importación. **Erick García, exdirector general de Hidrocarburos del Minem, indicó que urge que el Estado defina de una vez si va a ampliar o no la entrada en vigor del DS antes mencionado, porque el sector automotriz, al momento de importar vehículos, necesita saber qué tipo de combustibles van a consumir sus motores para este y los siguientes años. Además, si se va a anunciar la postergación, indicó que esa decisión debería ir acompañada de medidas complementarias.**

BITEL DICE QUE FUE "SABOTAJE EXTERNO"

Interrupción en sistema radial retrasó vuelos ayer

La tarde de ayer lunes se registraron vuelos cancelados y retrasados en diferentes aeropuertos del país. Corpac detalló que, durante más de una hora, se interrumpieron los sistemas de comunicación radial VHF Extendida e Informática del proveedor Bitel, así como de sus sistemas alternos (redundantes).

Según detalló Corpac en un comunicado, el servicio fue restablecido a las 3:35 de la tarde, es decir, 62 minutos después.

"A las 2:33 p. m., por causas que aún se encuentran en investigación, se registró la interrupción de los sistemas de comunicación radial VHF Extendida e Informática del proveedor Bitel. El servicio fue restablecido 62 minutos después", señalaron.

Sin embargo, en la noche de ayer Bitel se pronunció. "Los sistemas de comunicación radial e informática del aeropuerto operan por medio del servicio de transmisión proporcionado por Bitel. Tras realizar las primeras verificaciones, se detectó una afectación en nuestro sistema causada por un acto de sabotaje externo ajeno a la empresa".

Corpac subrayó que, de manera inmediata, activó los protocolos de seguridad alternos para mantener comunicación con los vuelos en curso. Estos continuaron su itinerario de manera segura hasta su destino.

A modo de prevención, suspendieron las salidas de vuelos en todos los aeropuertos del país. "[Se priorizó] en todo momento la seguridad de las operaciones aéreas", añadieron.

De acuerdo con su comunicado, en total fueron afectados 20 vuelos que estaban programados para despegar: 17 eran rutas nacionales y tres hacia el extranjero. De los nacionales, seis fueron cancelados y 11, retrasados. Los tres extranjeros salieron con retraso.

EL DATO

Denuncia. **Bitel remarcó que "ha procedido a denunciar este hecho ante las autoridades competentes y está colaborando estrechamente con las entidades para la investigación exhaustiva y el esclarecimiento de los hechos".**

MEJORES PRÁCTICAS PROMOVIDAS POR LA OCDE

MEF acoge recomendaciones sobre Reforma de Administración Financiera

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) aprobó la actualización del Marco Estratégico de Reforma de la Administración Financiera del Sector Público. Esta actualización tiene como objetivo incorporar las recomendaciones y mejores prácticas promovidas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

El Marco Estratégico de Reforma actualizado, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 184-2025-EF/11, dijo el MEF, "permitirá avanzar en la adopción de las recomendaciones necesarias para el proceso de adhesión del país a la OCDE".

Entre las principales acciones contempladas destacan: fortalecer la presupuestación top-down, promoviendo el uso de la programación multianual como instrumento técnico obligatorio para la asignación de los recursos públicos; mejorar la eficiencia del manejo del recurso público dentro de los conceptos de unidad, flexibilidad y equidad; gestionar y mitigar el impacto de los riesgos fiscales en las finanzas públicas; entre otros.

Se tiene prevista la visita de una delegación de funcionarios de dicha organización durante la primera semana de mayo.



Mayo. Vendrá misión de OCDE.

En el marco de esta misión, se sostendrán reuniones de monitoreo con las direcciones generales rectoras de la Administración Financiera del Sector Público, con el objetivo de evaluar los avances y fortalecer las capacidades institucionales en el proceso de reforma.



FINANZAS

TRAS APROBACIÓN DE PILOTO

BCP se alistaría a ofrecer compra y venta de bitcoin al público

El paso siguiente del banco aún se desconoce, pero podría ser el servicio de cambio de bitcoin por soles, como lo hace con otras monedas como el dólar, o incluso el lanzamiento de una tarjeta que permita el pago en criptomonedas.

GUILLERMO WESTREICHER H.
[illegible]

El BCP habría recibido la autorización por parte de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para un ejecutar un piloto de compra y venta de bitcoin, trascendió en algunos portales.

La solicitud habría llegado en setiembre pasado al regulador. Así, hace tres semanas, a inicios de abril, se habría notificado al banco el visto bueno.

Según los analistas, una de las motivaciones de la institución financiera para llevar a cabo este proyecto podría ser poner en marcha una tarjeta, como las que ya ofrecen otras empresas, que permita el pago en distintos establecimientos usando la criptomoneda.

Es decir, el punto de venta recibiría el pago en moneda local, pero al comprador se le debitaría en bitcoin.

Otra posibilidad, según los especialistas, es que el banco ofrezca el cambio de bitcoin, así como lo hace con otras monedas como el dólar. De esa forma, obtendría ganancias por la diferencia entre el precio de compra y el de venta.

"Está la figura de bitcoin como inversión, como una fuente de pago (en comercios) y como colateral de préstamos", manifestó Alberto Rocca, country manager de Buda.

Respecto de esta última figura, el ejecutivo explicó que el banco podría otorgar créditos que tuvieran como colateral (garantía) bitcoins que una persona compró, por ejemplo, a través de una exchange (casa de cambio de criptomonedas) u otro PSAV (proveedor de servicios de activos virtuales).



Bitcoin. Se ha mantenido en las últimas sesiones por encima de los US$ 90,000.

EL DATO

Trayecto. El bitcoin ha subido 1.62% en lo que va del año, según Google Finance. Tras la elección de Donald Trump como presidente de Estado Unidos, la divisa tuvo un impulso y rompió temporalmente la barrera psicológica de los US$ 100,000 en diciembre.

"Una de las formas en que los bancos pueden ser percibidos como más innovadores es justamente ofreciendo la comercialización de estos activos que antes estaban solamente permitidos en una frontera de innovación mucho más específica como las exchange", opinó Rocca.

El BCP sería el primer banco en ofrecer la compraventa de bitcoin. Hasta ahora, las grandes entidades financieras han incluido a la criptomoneda principalmente como activo factible a incorporar en los portafolios de sus clientes de banca privada.

Gestión solicitó al BCP detalles sobre el producto, pero al cierre esta edición no obtuvo respuesta.

Desempeño del bitcoin

A inicios de mes, la cotización del bitcoin se afectó por la guerra comercial emprendida por Donald Trump, que deterioró a todos los activos de riesgo.

Sin embargo, tras una fuerte caída a consecuencia de "el día de la liberación" (el 2 de abril, cuando el mandatario anunció aranceles recíprocos a unos 50 países), que lo llevó a niveles cercanos a US$ 75,000, en las últimas sesiones se recuperó hasta llegar al cierre de esta edición a US$ 95,145.7.

"Hemos visto que el precio se ha estabilizado bastante, por encima de US$ 90,000, y con una buena base del soporte", destacó Rocca, aunque aclaró que la cotización de la divisa digital seguirá atada a las próximas decisiones en torno al conflicto arancelario originado por Estados Unidos.

Más info en gestion.pe

REGULADOR DISPONE AJUSTES AL SISTEMA PREVISIONAL

SBS acelera proceso para acceso a pensiones en las AFP

La SBS aprobó una serie de modificaciones a las normas del Sistema Privado de Pensiones (SPP) con el objetivo de mejorar el acceso a las pensiones y beneficios previsionales.

En el pago de pensiones con cobertura previsional, se agilizará el proceso de liquidación del aporte adicional. Estos son los recursos que complementa la compañía de seguros para financiar una pensión de invalidez o sobrevivencia, en situaciones en las que existen aportes en cobranza de empleadores inubicables, inexistentes o liquidados.

De esta forma, los afiliados y/o sus beneficiarios podrán acceder a una pensión definitiva en un plazo más breve, sobre todo si la demora se debe a causas ajenas a ellos.

Asimismo, se amplía el alcance de la condición de beneficiarios para los hijos mayores de 18 años que continúan estudios de nivel básico o superior, cuando estos se realizan en el extranjero; y se flexibiliza también los mecanismos de verificación.

De igual modo, se aligera el proceso de pago de los gastos de sepelio. Así, cada AFP definirá la estructura y contenido que le permita hacer más eficiente el proceso y mejorar las condiciones del servicio.

Otra disposición aprobada es el otorgamiento de pensiones preliminares en tanto se valida la condición de beneficiario, incorporándose modificaciones para una mayor eficiencia de los procesos de verificación documental asociados a los procesos pensionarios.



Superintendencia. Buscar flexibilizar trámites.

La SBS establece, además, la obligación por parte de las AFP de adaptar el proceso de orientación e información tanto en el medio (canales) como en el contenido (información) a las necesidades particulares de sus afiliados y/o beneficiarios.

Las AFP también, según se dio a conocer en el diario oficial, presentarán un plan de mejora que responda a principios de adaptación y simplicidad, con la finalidad de asegurar un servicio de calidad a los afiliados.

BOLSA DE VALORES

Movimiento de acciones al contado en Rueda de Bolsa al Lunes, 28 de abril del 2025

Empresa	Valor	Cotización Anterior (S/.)	Cotización Máxima (S/.)	Cotización Mínima (S/.)	Cierre (S/.)	Variación resp. al cierre ant.(%)	Montos negociados (mlls. S/.)	(%) de partic.	Número acciones negociadas	Número de operaciones	Frecuencia de negociac.	Capitalización bursátil (mlls. US$)	1/ Dividendos Yield (%)	2/ PER (veces)	3/ Precio/ valor cont.	4/ Utilidad neta consolidada (mlls. US$)	Rentabilidad de la acción 5/ Última semana	En el mes	En el trim.	En el año
BANCOS Y FINANCIERAS																				
▲ Banco de Crédito	CI	4.100	4.200	4.100	4.20	2.44	0.54	1.77	130490	13.0	98.77	14887.21	-	10.43	2.17	1389.18	0.72	-2.33	-2.33	5.00
DIVERSAS																				
■ Ferreycorp	CI	2.980	2.980	2.980	2.98	0.00	0.11	0.37	37520	32.0	100.00	772.88	6.83	5.76	1.04	130.00	0.34	1.50	1.50	8.13
▼ Inv. Portuarias Chancay	ACI	2.150	2.080	2.080	2.08	-3.26	0.01	0.04	5542	17.0	7.41	-	-	-	-	-	-3.26	-	-6.31	-7.56
▼ Inv. Portuarias Chancay	BCI	0.152	0.188	0.145	0.15	-1.97	0.16	0.62	1275162	16.0	90.12	-	-	-	-	-	-6.88	-14.86	-14.86	-27.30
AGRARIAS																				
▲ Cartavio	CI	42.000	43.500	43.500	43.50	3.57	0.02	0.08	507	8.0	49.15	287.83	10.81	-	-	28.30	4.44	3.82	3.82	2.1
■ Casa Grande	CI	12.000	12.000	12.000	12.00	0.00	0.08	0.27	6726	12.0	83.95	276.18	12.27	13.75	0.96	19.55	-	-0.41	-0.41	-
INDUSTRIALES COMUNES																				
▲ Unacem Corp	CI	1.520	1.550	1.540	1.54	1.32	0.12	0.40	78644	13.0	91.36	749.36	1.30	6.09	0.47	119.72	1.32	-0.65	-0.65	0.65
■ Cementos Pacasmayo	CI	4.200	4.200	4.150	4.20	0.00	0.05	0.17	12419	13.0	86.42	487.29	-	9.01	1.48	32.89	0.48	-3.45	-3.45	-0.7
▼ Cementos San Juan	CI	39.190	40.000	39.000	39.00	-0.46	0.18	0.59	4551	9.0	12.35	1075.89	-	9.44	7.34	107.74	-	-7.14	-7.14	-
▲ Siderurgica del Peru	CI	1.650	1.650	1.650	1.65	1.23	0.04	0.14	26599	11.0	72.84	315.57	-	9.99	1.13	30.77	3.25	-9.34	-9.34	-2.8
MINERAS COMUNES																				
▼ Minas Buenaventura	CI	54.500	53.500	53.500	53.50	-1.83	0.18	0.58	3300	1.0	20.99	-	-	8.39	1.07	413.47	-1.83	1.90	1.90	4.3
▼ Minera Poderosa	CI	9.600	9.560	9.550	9.56	-0.42	0.04	0.13	4049	12.0	69.14	1587.21	6.36	12.82	2.05	110.30	0.10	15.18	15.18	23.8
▲ Volcan	BC1	0.190	0.191	0.181	0.19	0.53	0.09	0.31	492893	49.0	96.77	202.47	-	1.44	0.44	140.80	-1.04	-9.05	-9.05	-8.1
SERVICIOS PUBLICOS																				
▼ Engie Energia Peru	CI	3.700	3.710	3.690	3.69	-0.27	0.11	0.35	28885	8.0	76.54	1808.30	-	5.89	1.47	98.38	2.50	-14.33	-14.33	-9.3
▼ Engie Energia Peru	CI	1.340	1.310	1.310	1.31	-2.24	0.02	0.08	18820	13.0	18.52	1085.80	-	8.17	1.19	110.27	-2.24	-8.43	-8.43	-18.0
■ Hidrandina	CI	1.480	1.480	1.480	1.48	0.00	0.02	0.08	15882	11.0	64.20	313.07	-	8.16	1.10	37.27	-7.50	-9.76	-9.76	-9.1
▲ Luz del Sur	CI	12.800	13.100	12.900	13.00	1.56	0.04	0.13	2970	11.0	60.87	1726.81	-	8.72	1.36	183.18	-1.52	-2.99	-2.99	-13.3
SEGUROS																				
▲ Rimac Seguros Y Reaseguros	CI	0.887	0.950	0.950	0.95	7.86	0.01	0.04	12000	2.0	27.16	463.08	7.21	3.85	0.59	114.09	-	7.89	7.89	7.8
INDUSTRIALES DE INVERSION																				
■ Alicorp	II	5.700	5.700	5.700	5.70	0.00	0.01	0.03	1727	2.0	38.27	1883.95	6.81	14.25	3.26	30.34	-3.53	-13.56	-13.56	-23.4
▼ Corp. Aceros Arequipa	II	0.980	0.960	0.960	0.96	-2.04	0.02	0.05	16709	1.0	62.96	441.14	2.87	3.03	0.35	43.29	-2.04	-3.20	-3.20	-15.0
■ El Comercial Vigente Inver	II	-	-	-	-	0.00	-	-	-	-	7.41	37.17	6.84	-	0.14	-3.24	-	-8.33	-8.33	-27.7
MINERAS DE INVERSION																				
■ Minsur	II	4.100	4.120	4.100	4.10	0.00	2.40	7.91	584410	20.0	92.59	1229.80	6.63	6.79	1.63	475.98	-1.20	-4.65	-4.65	-13.5
▲ Southern Peru CC SP	II	125.000	135.000	135.000	135.00	8.00	0.01	0.02	50	2.0	23.63	17866.04	1.40	14.58	2.86	1025.43	8.00	8.30	8.30	14.94
EMPRESAS DEL EXTERIOR (EN US$)																				
▲ Apple	Com	208.300	208.670	208.670	208.67	0.18	0.04	0.14	202	2.0	85.19	-	-	-	-	94810.00	7.40	-7.68	-7.68	-17.7
▲ Bank Of America Corp BAC	Com	38.300	39.810	39.810	39.81	3.94	0.04	0.14	1100	2.0	37.04	-	-	-	-	27132.00	3.94	-7.20	-7.20	-11.01
▲ Credicorp	CI	196.700	200.000	198.000	200.00	1.68	0.85	2.85	4505	24.0	100.00	18876.46	6.10	-	-	1538.70	4.28	7.53	7.53	11.1
▲ Meta Platforms, Inc	Com A	543.000	546.000	543.900	546.00	0.55	0.05	0.18	100	2.0	85.95	-	-	-	-	62360.00	12.30	-4.88	-4.88	-8.84
▲ Hudbay Minerals Inc	Com	7.300	7.400	7.400	7.40	1.37	0.00	0.01	258	2.0	91.83	-	-	-	-	76.70	4.19	-1.33	-1.33	-8.64
■ Inretail Peru Corp	CI	28.500	28.100	28.100	28.10	0.00	0.05	0.15	1623	6.0	90.12	2933.38	-	11.28	1.80	258.34	0.36	-1.06	-1.06	-11.5
▼ Intercorp Financial Services	CI	37.080	37.500	37.000	37.00	-0.21	0.04	0.14	1074	4.0	90.12	2808.77	-	10.66	1.30	347.73	7.14	-0.99	-0.99	-13.8
▼ NVIDIA Corporation	Com	110.850	107.000	107.000	107.00	-3.47	0.05	0.17	476	16.0	97.53	-	-	-	-	72880.00	11.42	-1.38	-1.38	-21.0
▼ SPDR Gold Shares GLD		306.000	304.000	304.000	304.00	-0.65	0.01	0.04	35	3.0	70.37	-	-	-	-	-	3.49	3.46	3.46	25.1
▲ SPDR Real Est Select		37.800	40.550	40.550	40.55	7.28	0.01	0.03	348	1.0	4.94	-	-	-	-	-	7.28	2.05	2.05	-9.7
▲ Powershares QQQ		464.000	471.800	464.000	471.80	1.68	0.05	0.15	99	2.0	83.95	-	-	-	-	-	9.72	1.68	1.68	-8.48
▼ Standard & Poors DR		547.500	547.000	545.750	546.00	-0.27	0.18	0.58	224	7.0	98.77	-	-	-	-	-	5.00	-2.09	-2.09	-7.3
▲ Dir DlyGldMiners IndxBull		68.200	69.000	69.000	69.00	1.17	0.01	0.03	1	1.0	37.04	-	-	-	-	-	-10.21	13.98	13.98	18.6
▲ Netflix Inc NFLX	Com	1094.000	1100.000	1096.000	1100.00	0.55	0.10	0.34	1500	2.0	37.04	-	-	-	-	6289.77	11.22	17.90	17.90	-22.1
▼ Tesla Inc	Com	285.000	293.970	282.500	282.50	-0.88	0.33	1.10	305	21.0	25.93	-	-	-	-	5371.00	25.56	9.07	9.07	30.1
▲ Barrick Gold Corp ABC	Com	38.300	39.810	39.810	39.81	3.94	0.08	0.26	302	1.0	83.83	-	-	-	-	21192.00	3.94	-7.20	-7.20	-9.0
▲ Visa INC V	Com A	334.900	337.400	337.400	337.40	0.75	0.04	0.14	160	3.0	37.04	-	-	-	-	19972.00	-	-3.46	-3.46	5.2
▼ Van Eck El Dorado Perú		12.440	12.310	12.310	12.31	-1.05	0.03	0.10	88	1.0	22.22	-	-	-	-	-	3.53	-1.60	-1.60	4.84
▲ Walmart Inc WMT	Com	94.500	95.580	95.580	95.58	1.14	0.00	0.01	147	2.0	98.30	-	-	-	-	19436.00	-	10.41	10.41	3.69
▲ JP Morgan JnlEmerging (VA)		86.370	89.900	89.900	89.90	4.09	0.02	0.06	200	1.0	6.17	-	-	-	-	-	-	-1.40	-1.40	-0.16
JUNIORS (EN US$)																				
▲ Panoro Minerals Ltd.	C	0.287	0.310	0.290	0.31	8.01	0.06	0.21	211847	24.0	82.72	-	-	-	-	-	19.73	13.55	13.55	45.31
▲ Sierra Metals Inc	Comunes	0.780	0.800	0.780	0.80	2.56	0.74	2.52	963273	27.0	59.26	-	-	-	-	-	29.03	48.15	48.15	33.3
▲ PPX Mining Corp	N.A.	0.033	0.035	0.035	0.04	6.06	0.00	0.01	70000	1.0	19.80	-	-	-	-	-	-	12.90	12.90	16.0
VALORES EMITIDOS EN DOLARES																				
■ Soc. Minera Cerro Verde	CI	39.500	39.500	39.500	39.50	0.00	0.01	0.03	245	8.0	86.42	13827.21	3.98	17.75	2.07	778.94	-	-5.37	-5.37	-1.8
ADR (EN US$)																				
▼ Amazon Com Inc	Com	189.400	186.400	186.400	186.40	-1.48	0.02	0.10	166	11.0	81.26	-	-	-	-	55249.00	11.17	-3.63	-3.63	-15.3
▲ American Airlines Groups Inc	Com	9.480	9.810	9.810	9.81	3.30	2.00	0.04	1100	1.0	34.57	-	-	-	-	845.00	8.24	6.80	6.80	-44.1
▲ Coca Cola Co	Com	71.270	71.880	71.580	71.88	0.86	0.06	0.19	807	2.0	30.86	-	-	-	-	10631.00	0.86	4.45	4.45	15.01
▲ Holding Bursatil Regional	Ord	4.200	4.300	4.300	4.30	2.38	0.01	0.05	3470	3.0	77.78	-	-	-	-	-	2.38	3.38	3.38	2.18
▲ Mcdonalds Corporation	Com	296.200	318.790	318.790	318.79	6.80	0.03	0.10	33	1.0	7.41	-	-	-	-	8229.00	-	3.19	3.19	7.17
▼ Microsoft Corporation	Com	391.000	391.000	388.900	389.90	-0.28	0.01	0.04	34	3.0	88.89	-	-	-	-	30750.00	6.56	4.53	4.53	-8.14
▼ Minas Buenaventura	CL	14.450	14.500	14.240	14.35	-0.69	0.12	0.41	1070	20.0	98.77	-	-	6.82	1.05	413.47	1.84	-8.01	-8.01	20.16
■ Alphabet Inc GOOGL	Com A	162.000	162.000	159.400	162.00	0.00	0.02	0.08	154	10.0	92.59	-	-	-	-	10996.00	10.43	4.52	4.52	-16.3
▲ Mastercard Inc	Com A	529.500	537.040	537.040	537.04	1.42	0.03	0.10	50.00	1.0	3.70	-	-	-	-	10874.00	-	1.42	1.42	-5.3
▼ Paypal Hldg Inc	Com	65.000	64.420	64.420	64.42	-0.89	0.01	0.03	127.00	1.0	37.04	-	-	-	-	4147.00	7.37	2.20	2.20	-24.05
▼ Micron Technology Inc	Com	80.000	78.820	78.820	78.82	-1.48	0.84	3.28	12600.00	3.0	98.02	-	-	-	-	4473.00	14.73	7.58	7.58	-7.9
TOTALES							30.31	100.00%	4348241	732.0										

Fuente: Economática

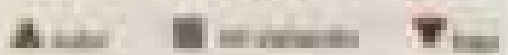
1/. Porcentaje que una empresa paga a sus accionistas en concepto de dividendos. 2/ Evalúa la sobrevaluación o subvaluación de las acciones de una empresa. Significa que cada acción ordinaria se vende a "x" veces el monto de ganancias anuales generadas. 3/ Relaciona el precio de la acción de la empresa con su valor de libros, es decir con el valor teórico de la acción. 4/ Utilidad neta consolidada anualizada respecto de los últimos cuatro trimestres disponibles. 5/ Ajustado a la entrega de dividendos tanto en efectivo como en acciones liberadas.





BVL NEGOCIACIÓN TOTAL BVL **S/ 37.48 millones**

SP/BVL PERU GEN	SP/BVL LIMA 25	SP/BVL PERU SEL	S&P/BVL INGENIUS
0.55%	0.09%	0.44%	0.02%



VALORES CUOTA Y RENTABILIDAD DE LAS AFP

28 de abril del 2025 — Fuente: Economática

	Fecha	Valor cuota	Rent. día	Rent. mes	Rent. año
AFP Habitat					
Fondo 0	18/04/25	15.2321	0.0137	0.3428	1.441
Fondo 1	18/04/25	20.7798	-0.0275	-0.7881	0.3797
Fondo 2	18/04/25	22.1080	0.0083	0.9511	1.7172
Fondo 3	18/04/25	21.0104	0.0239	-2.5446	-4.1787
AFP Integra					
Fondo 0	18/04/25	14.7687	0.0127	0.2307	1.3878
Fondo 1	18/04/25	30.7148	-0.0580	-0.5968	-0.3047
Fondo 2	18/04/25	226.4153	-0.0270	-1.6093	3.2728
Fondo 3	18/04/25	47.8828	0.0108	-3.4073	-6.3247
AFP Prima					
Fondo 0	18/04/25	19.8127	0.0121	0.2389	1.4799
Fondo 1	18/04/25	37.8248	-0.1101	-0.8212	-0.4604
Fondo 2	18/04/25	43.4781	-0.1549	1.4840	4.2622
Fondo 3	18/04/23	42.6080	-0.0008	3.1527	1.4868
AFP Profuturo					
Fondo 0	18/04/25	18.9904	0.0124	0.2311	1.2744
Fondo 1	18/04/25	29.6924	-0.0820	-0.6578	0.1147
Fondo 2	18/04/25	222.1034	-0.0026	-0.6811	3.0737
Fondo 3	18/04/25	40.0679	0.0027	-1.7506	-3.1233

BOLSAS EN EL MUNDO

28 de abril del 2025

Bolsas	Índice cierre	Variación porcentual Día	Mes	(*) Acum.
Nueva York (Dow Industrial)	40,227.59	0.28	-4.22	-5.45
Nueva York (NASDAQ Composite)	17,366.13	-0.10	0.36	-10.07
Nueva York (NASDAQ 100 Index)	19,427.29	-0.05	0.77	-7.54
Nueva York (S&P 500 INDEX)	5,528.75	0.06	-1.48	-6.00
México (IPC)	56,880.19	0.46	8.51	15.08
Caracas (IBC)**	241,895.81	1.73	4.05	102.63
Buenos Aires (MERVAL)	2,179,249.02	-2.07	-6.82	-13.89
Santiago (IPSA)	7,978.98	-0.16	4.32	18.91
Sao Paulo (IBOVESPA)	135,075.88	0.21	3.92	12.21
S&P/BVL PERÚ GEN	30,285.50	0.55	0.69	4.41
S&P/BVL LIMA 25	38,807.70	0.08	-2.77	0.66
Bogotá (COLCAP)	1,618.36	-1.43	0.35	17.30
Euro (STOXX50)	5,155.49	-0.32	-1.48	3.21
Londres (FTSE 100 INDEX)	8,417.34	-0.02	-1.53	2.95
Madrid (IBEX 35 INDEX)	13,456.10	0.75	2.44	16.03
Frankfurt (DAX INDEX)	22,271.67	0.13	0.49	11.87
París (CAC 40 INDEX)	7,573.76	0.50	-2.78	2.62
Milán (FTSE MIB INDEX)	37,490.52	0.31	-3.54	8.58
Tokio (NIKKEI 225)	35,839.99	0.38	0.62	-10.16
Hong Kong (HANG SENG INDEX)	21,971.96	-0.04	-4.55	9.53
Shanghái (SE COMPOSITE)	3,288.42	-0.20	-1.42	1.69

(*) Variación nominal respecto al 31.12.24 — (**) El número del índice tiene tres (3) ceros menos — Fuente: Bloomberg

FONDOS MUTUOS

28 de abril del 2025

Tipo de fondo	Moneda	Fecha	Valor cuota (S/.)	Rentabilidad 1 día (%) 1/	30 días (%) 2/	Mensual (%) 3/	Anual (%) 4/
RENTA VARIABLE							
BBVA Agresivo Soles	S/	24/04/25	97.4639	0.4418	-3.3800	-0.7798	-1.5009
BCP Acciones Crediticias	$	24/04/25	175.1584	1.0280	-3.2889	-1.1271	8.4252
IF Acciones FMIV	S/	24/04/25	108.4056	0.773	-3.7872	-0.8875	1.9044
Promoinvest Fondo Selectivo	$	23/04/25	3.1806	0.1446	-4.1368	-2.1997	2.2681
Scotia Fondo Estrategia Latam	$	18/04/25	4.0787	-0.0529	-3.3878	-2.4023	0.8532
Sura Acciones FMIV	S/	23/04/25	16.3503	1.1656	-3.4085	-1.2593	2.5737
Faro Cap. Global Innovation Fmiv B (Inv.)	$	8/04/25	103.4149	-1.7059	-18.2003	-11.1083	-18.7502
Faro Cap. Global Innovation Fmiv C (Inv.)	$	8/04/25	104.1127	-1.7068	-18.3183	-11.1130	-18.8124
INTERNACIONAL							
Bcp Acciones Global Fmiv	$	24/04/25	182.6652	1.3604	-3.5769	-0.7878	-2.7801
Bcp Deuda Global	$	24/04/25	118.7157	0.3594	-0.9778	1.0452	0.6827
Faro Capital Deuda Global Fmiv A	$	23/04/25	105.2822	0.2644	-1.9271	-1.7887	0.0783
Faro Capital Deuda Global Fmiv B	$	23/04/25	104.2554	0.2642	-1.9325	-1.7924	0.0577
Faro Capital Deuda Global Fmiv C	$	23/04/25	102.9905	0.2641	-1.9080	-1.7981	0.0282
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv A	$	23/04/25	140.2664	1.4497	-4.2473	-2.4431	-8.2537
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv B	$	23/04/25	137.5640	1.4490	-4.2698	-2.4578	-8.3217
Faro Capital Renta Variable Global Fmiv C	$	23/04/25	133.2047	1.4483	-4.2899	-2.4725	-8.3846
ESTRUCTURADO							
Credicorp Capital Barrera Condicional III Fmiv	$	24/04/25	100.7143	0.0737	-2.3453	-1.8368	-3.7328
RENTA MIXTA CRECIMIENTO - SOLES							
BCP Crecimiento	S/	24/04/25	163.2852	0.7334	-1.8397	-0.6950	3.7637
RENTA MIXTA BALANCEADO - SOLES							
BBVA Balanceado Soles	S/	24/04/25	140.0685	0.2881	-1.3552	-0.5107	-0.1824
BCP Equilibrado	S/	24/04/25	110.9987	0.5185	-1.0349	-0.8529	2.7327
RENTA MIXTA BALANCEADO - DÓLARES							
BBVA Balanceado Dólares	$	24/04/25	88.8477	0.3298	-0.8334	-0.7860	0.7199
BCP Equilibrado Crediticio	$	24/04/25	147.7508	0.6726	-1.5863	-0.8793	3.359
IF Mixto Balanceado	$	24/04/25	113.3358	0.6978	-0.8819	0.2138	4.0174
RENTA MIXTA MODERADO - SOLES							
BBVA Estratégico Conservador Soles	S/	24/04/25	219.8447	0.1682	-0.4502	-0.2160	0.8992
BCP Moderado	S/	24/04/25	187.7359	0.1107	-0.3238	0.0208	1.8773
IF Inversión Flexible Fmiv	S/	24/04/25	103.3278	0.0420	0.3608	0.3808	1.3909
RENTA MIXTA MODERADO - DÓLARES							
BBVA Distributivo Dólares Fmiv En Dólares	$	24/04/25	128.4800	0.0654	0.2526	0.2280	3.0575
BCP Moderado Crediticio	$	24/04/25	178.1052	0.3601	-0.7024	-0.3464	1.8375
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Estratégico	S/	24/04/25	200.8977	-0.0263	0.0045	0.1569	2.2049
BCP Conservador Med. Plazo	S/	24/04/25	215.7948	-0.0168	0.2892	0.2073	1.9809
IF Mediano Plazo Soles	S/	24/04/25	229.4625	-0.0248	0.153	0.1510	1.7274
INSTRUMENTO DE DEUDA DE MEDIANO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Dólares Conservador	$	24/04/25	210.8395	0.0335	-0.0469	-0.1580	2.2087
BBVA Latam estrat. platadelle Corp.	$	24/04/25	114.3469	0.1069	-0.4180	-0.1436	6.8456
BCP Conservador MP	$	24/04/25	274.8519	0.0753	-0.0948	-0.2373	1.7376
IF Mediano Plazo	$	24/04/25	114.8060	-0.0202	-0.1469	-0.2100	1.5823

Tipo de fondo	Moneda	Fecha	Valor cuota (S/.)	Rentabilidad 1 día (%) 1/	30 días (%) 2/	Mensual (%) 3/	Anual (%) 4/
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Soles Monetario	S/	24/04/25	201.2666	0.0095	0.2718	0.1522	1.6872
BBVA Cash Soles	S/	24/04/25	165.7937	0.0098	0.3448	0.2657	1.3307
BCP Corto Plazo Crediticio SAF	S/	24/04/25	156.9843	-0.0200	0.1323	0.1183	1.4197
Scotia Fondo Depósito Disponible	S/	18/04/25	12.5173	0.0071	-0.0888	-0.1082	-0.2087
Scotia Fondo Cash	S/	18/04/25	20.8973	0.0027	-0.1645	-0.2114	-0.4877
Sura Corto Plazo	S/	23/04/25	192.8444	0.0185	0.3278	0.1836	1.6264
INSTRUMENTO DE DEUDA DE CORTO PLAZO - DÓLARES							
Diviso Conservador Dólares	$	24/04/25	105.4587	-0.0014	-7.8183	-7.8553	-7.1428
BBVA Dólares Monetario	$	24/04/25	182.5475	0.0142	0.2823	0.1727	1.6028
BBVA Cash Dólares	$	24/04/25	124.0693	0.0105	0.3317	0.2559	1.2778
BCP Corto Plazo Crediticio SAF	$	24/04/25	127.6993	0.0171	0.2028	0.1051	1.3149
Scotia Fondo Depósito Disponible	$	18/04/25	11.5659	0.0036	-0.0017	-0.0008	1.6135
Scotia Fondo Cash	$	18/04/25	16.6471	0.0076	0.1250	0.1057	0.8485
Sura Corto Plazo	$	23/04/25	119.8800	0.0534	0.3278	0.1162	1.5343
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - SOLES							
BBVA Cash Soles	S/	24/04/25	165.7907	0.0098	0.3449	0.2657	1.3097
BCP Extra Conservador	S/	24/04/25	349.0375	0.0075	0.3688	0.2820	1.4499
Diviso Extra Conservador	S/	24/04/25	163.5784	0.0030	-5.0520	-5.6452	-4.6305
Sura Ultra Cash	S/	23/04/25	161.7725	0.0143	0.4087	0.2798	1.3597
INSTRUMENTO DE DEUDA MUY CORTO PLAZO - DÓLARES							
BBVA Cash Dólares	$	24/04/25	124.0693	0.0105	0.3317	0.2559	1.2778
BCP Extra Conservador	$	24/04/25	101.6481	0.0101	0.3327	0.2064	1.2859
Sura Ultra Cash	$	23/04/25	125.8758	0.0515	0.3952	0.2381	1.3101
INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE S/							
BBVA Supremo Fmiv Soles	S/	24/04/25	127.9607	0.0118	0.3571	0.2831	1.2777
Scotia Fondo Premium Soles	S/	18/04/25	11.8453	-0.0073	-0.0987	-0.5788	1.7375
Sura Renta Soles	S/	23/04/25	238.1373	0.0445	0.0485	0.2563	1.0088
INST DEUDA DURACIÓN FLEXIBLE $							
Fondo de Fondos Sura Renta Dólares FMIV	$	23/04/25	169.1622	0.153	-0.1688	-0.5122	1.2278
Scotia Fondo Premium Dólares	$	18/04/25	19.9479	-0.0310	1.2700	-1.2848	-3.6285
IF Portafolio Dinámico Fmiv	$	24/04/25	14.0783	0.0380	0.2283	0.1631	1.418
IF Cupón Latam Fmiv	$	24/04/25	48.2828	0.0228	-0.2014	-0.4357	2.2608
Independiente Fmg Fmiv	$	24/04/25	112.0347	1.0556	-1.8596	-1.2766	-3.3052
Fondo de Fondos Independiente Agresivo	$	24/04/25	113.2604	2.0116	-4.7468	-2.2858	-4.5974
FONDO DE FONDOS							
BBVA Acciones Tendencias Globales	$	24/04/25	119.1666	0.9329	-2.8384	-1.1071	-0.8679
BCP Deuda Latam	$	24/04/25	106.4312	0.4437	-2.1733	-2.2831	0.4570
BBVA Selección Estratégica	$	24/04/25	108.0507	1.1068	-2.2320	-1.6885	-0.3354
F. Fondos Faro Cap. 1448, Innovation Fmiv	$	23/04/25	112.3071	1.3681	-7.4046	-4.2550	-12.4525
IF Inversión Global	$	24/04/25	69.1353	1.2585	-4.4348	-2.3198	-2.3205
Scotia Fondo de Fondos Acciones $	$	18/04/25	22.9191	-0.0342	-6.6252	-4.0028	-12.8335
Sura Acciones Norteamericanas	$	23/04/25	25.4413	0.4008	-4.1270	-4.8173	-9.8854
Sura Gestión Conservadora Soles Fmiv serie A	S/	11/04/25	141.0751	0.1604	-0.4925	-0.3158	-0.3402
Sura Gestión Conservadora Soles Fmiv serie B	S/	11/04/25	145.0447	0.1510	-0.4722	-0.3087	-0.4184
Sura Gestión Moderada Soles Fmiv II serie A	S/	11/04/25	144.2195	2.7416	0.9324	1.4420	-0.3737
Sura Gestión Moderada Soles Fmiv II serie B	S/	11/04/25	144.2195	0.2083	-1.2344	1.0321	-3.7724

1/ Variación respecto al día anterior — 2/ Variación respecto a los últimos 30 días — 3/ Variación en lo que va del mes — 4/ Variación respecto al 31/12/2024 — Fuente: Economática

LAS MÁS GANADORAS

28.04.2025

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Panoro Minerals Ltd	US$	0.31	8.01%	40.91%
Southern Peru CC Sa	S/	155.00	8.00%	14.84%
Rimac Seguros Y Reaseguros	S/	0.85	7.81%	7.88%
Pga Mining Corp	US$	0.04	8.02%	16.67%
Bank Of America Corp	US$	39.81	3.94%	-9.05%

Fuente: Economática

LAS MÁS PERDEDORAS

28.04.2025

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Netflix Corp	US$	101.00	-3.41%	-25.80%
Ins. Portuarias Chancay AC1	S/	2.08	-3.26%	-7.56%
Pluz Energía Perú	S/	1.31	-2.24%	0.00%
Corp. Aceros Arequipa	S/	0.96	-2.04%	-5.00%
Ins. Portuarias Chancay BC1	S/	12.15	-1.97%	27.37%

Fuente: Economática

LAS MÁS NEGOCIADAS

28.04.2025

Nombre	Moneda	Cierre	Var. Diaria	Var. Anual
Minsur	S/	4.10	0.00%	-11.50%
Micron Technology Inc	US$	78.62	-1.48%	-7.78%
Credicorp	US$	202.00	1.68%	11.11%
Sierra Metals	US$	0.80	2.56%	33.33%
Banco de Crédito	S/	4.20	243.91%	500.00%

Fuente: Economática

PERÚ: TASAS DE INTERÉS

Tasa Promedio de Mercado 28.04.25		
Activa MN - FTAMN		20.34%
Activa ME - FTAMEX		12.86%
Pasiva MN - FTIPMN		2.36%
Pasiva ME - FTIPMEX		2.63%
Tasa Promedio por Segmento de Mercado (*)		
Sistema Bancario	**MN**	**ME**
Corporativo	5.64%	5.59%
Grandes Empresas	8.02%	7.16%
Medianas Empresas	10.79%	8.82%
Pequeñas Empresas	19.98%	10.02%
Microempresas	66.15%	19.28%
Consumo	58.42%	46.33%
Hipotecario	7.75%	6.81%
Empresas Financieras		
Ahorro	3.54%	2.57%
Cuentas a plazo	4.81%	2.45%
CTS	5.16%	0.23%
Tasa Promedio por tipo de Depósito (*)		
Sistema Bancario	**MN**	**ME**
Ahorros	0.56%	0.18%
Plazo	4.22%	3.98%
CTS	3.34%	1.33%

(*) Tasas promedio correspondientes a los últimos 30 días.
Fuente: SBS

PERÚ: TASAS DE INTERÉS

Tasa Activa Promedio de Mercado 28.04.25		
Moneda Nacional (TAMN)		15.07%
Factor Acumulado		6,753.7803
Moneda Extranjera (TAMEX)		9.90%
Factor Acumulado		36.1596
Tasa Interbancaria M/N		4.75%
Tasa Interbancaria M/E (*)		4.30%
Tasa Pasiva Promedio de Mercado		
Moneda Nacional (TIPMN)		2.37%
Moneda Extranjera (TIPMEX)		1.30%
Tasa de Interés Legal		
	MN	**ME**
Tasa	2.37%	1.30%
Factor Acumulado - Efectivo	9.42867	2.79908
Factor Acumulado - Laboral	2.19043	0.76033
Tasa de Interés Promedio del Sistema Financiero para Créditos a la Microempresa		
	MN	**ME**
Tasa	58.70	32.87
Factor Acumulado	437.09508	11.82338

(*) Al 25.04.25
Fuente: SBS

TASAS DE INTERÉS INTERNACIONALES

	25.04.25	28.04.25
Rentabilidad del bono NY		
1 mes	4.298	4.305
3 meses	4.305	4.299
6 meses	4.209	4.208
1 año	3.967	3.821
Instrumentos Monetarios en Nueva York		
Prime Rate	7.50	7.50
Bonos del Tesoro 30 años	4.717	4.685
Bonos del Tesoro 20 años	4.755	4.708
Bonos del Tesoro 10 años	4.235	4.206

Fuente: Global-rates - Investing.com

INDICADORES

Unidad Impositiva Tributaria (UIT)
5,350.00

Remuneración Mínima Vital
(En soles)
1,130.00

Cobertura del Fondo de Seguro de Depósitos
Marzo - Mayo 2025
(En soles)
121,000.00

TASAS DE INTERÉS PROMEDIO CORPORATIVOS



DEUDA SOBERANA PERÚ

	Cotización (En Pts)	Variación (Pbs.) 1 día	5 días	Mensual	Rendimiento En el año
Perú Global 25	100.3370	0.00	0.01	-0.30	-0.24
Perú Global 26	98.9570	0.06	0.16	0.20	1.16
Perú Global 27	99.8580	-0.07	0.43	0.45	2.04
Perú Global 30	90.6660	0.21	1.16	0.77	2.49
Perú Global 31	83.7300	-4.77	-3.65	-4.10	-1.80
Perú Global 33	121.0090	0.25	1.82	0.05	2.31
Perú Global 34	83.3150	0.25	1.83	2.27	2.61
Perú Global 37	106.0533	-0.38	2.35	-0.22	1.22
Perú Global 50	98.7450	0.39	2.52	-1.30	0.03

Fuente: MEF

RIESGO-PAÍS

Países	EMBI+	Variación (pbs) Diaria	5 días	Mensual	Acumulado (*)
Perú	171	-1	-9	12	14
Brasil	332	-6	-19	2	-34
México	344	-1	-17	32	25
Ecuador	1110	-18	-69	-416	-90
Colombia	383	-5	-26	46	53
Argentina	686	1	-58	-83	51
Chile	124	-2	-4	10	17
Bolivia	2070	-106	-173	221	-17
Venezuela	18637	2100	167	2050	-5146

(*) Variación respecto al 31.12.24
Fuente: JPMorgan

DÓLAR-EURO EN PERÚ

Fecha	Dólar paralelo Compra	Dólar paralelo Venta	Dólar interbancario Compra	Dólar interbancario Venta	Dólar ventanilla Compra	Dólar ventanilla Venta	Euro Compra	Euro Venta
Abril 2025								
Vi11	3.710	3.735	3.724	3.732	3.680	3.750	4.180	4.244
Lu14	3.710	3.740	3.724	3.734	3.686	3.768	4.029	4.449
Ma15	3.710	3.750	3.739	3.750	3.693	3.793	4.199	4.231
Mi16	3.720	3.740	3.728	3.737	3.677	3.778	4.036	4.422
Lu21	3.690	3.720	3.703	3.715	3.652	3.767	4.045	4.421
Ma22	3.680	3.710	3.680	3.696	3.645	3.757	4.245	4.303
Mi23	3.685	3.710	3.691	3.700	3.535	4.267	3.971	4.338
Ju24	3.683	3.700	3.670	3.683	3.619	3.722	4.171	4.239
Vi25	3.660	3.685	3.662	3.672	3.631	3.726	3.958	4.370
Lu28	3.660	3.680	3.663	3.672	3.609	3.723	3.927	4.401

Fuente: SBS - Cambistas diversas

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Londres

Productos	Cierre al 28.04.25	Variación porcentual Diaria	Mensual	Acumulada
Oro US$/Onza	3343.10	0.11	10.74	28.05
Plata US$/Onza	33.16	-0.24	-1.40	12.06
Aluminio US$/Tm	2400.05	-0.50	-7.69	-4.63
Cobre US$/Tm	9385.00	0.02	-5.34	7.58
Plomo US$/Tm	1965.00	1.11	-5.17	2.06
Níquel US$/Tm	15450.00	-0.52	-3.29	2.12
Estaño US$/Tm	31875.00	-0.39	-8.14	10.04
Zinc US$/Tm	2590.00	-0.73	-11.31	-12.61
Petróleo US$/Barril	66.87	-0.28	-9.28	-10.52

Fuente: [illegible]

COTIZACIÓN DE COMMODITIES
Nueva York

Productos	Cierre al 28.04.25	Var% Diaria	Var% Mensual (*)	Var% Acumulada
ORO US$/onza	3343.97	0.13	10.77	27.35
PLATA US$/onza	33.16	0.15	-1.40	15.02
COBRE US$/libra	486.65	-0.11	-0.71	21.56
PETRÓLEO US$/barril	63.02	0.19	-9.43	-12.37
PLATINO US$/onza	990.05	1.46	1.11	9.02
PALADIO US$/onza	951.67	0.39	-1.90	3.03

Fuente: Bloomberg - PreciosPetroleo.net

COTIZACIÓN DE COMMODITIES

Productos	Cierre al 28.04.25	Var% Diaria	Var% Mensual	Var% Acumulada
Cacao (New York) US$/Tm	8942.00	-4.79	7.18	-23.41
Café (New York) US$/lb	410.05	2.53	4.60	28.24
Maíz (Chicago) US$/Tm	190.25	-0.86	7.03	5.46
Algodón N° 2 (New York) US$/lb	67.55	-1.82	2.85	-1.23
Soya (Chicago) US$/Tm	390.40	0.11	6.16	5.41
Harina de Soya (Chicago) US$/Tm	295.90	-0.87	0.78	-8.30
Aceite de Soya (Chicago) US$/lb	50.46	1.36	18.34	25.08
Azúcar 11 (New York) US$/lb	17.83	-1.82	-7.75	-7.32
Trigo (CBOT) US$/Tm	195.5	-2.37	-0.79	-3.32
Arroz (Chicago) US$/Quintal	12.83	-3.54	-3.73	-8.95

Fuente: Bloomberg







The Economist

Incluye contenido de The Economist

El jet set sí puede entrar

Trump quiere un grupo específico de inmigrantes: los multimillonarios.



Ha trascendido que el Departamento de Eficiencia Gubernamental (liderado por Elon Musk) desarrolla software para administrar el nuevo esquema.

En su amor por el lucro, Donald Trump puede ser vulgar, lo mismo que los partidarios del libre mercado en su búsqueda de la eficiencia. Eso ocurre con la venta de ciudadanía. A la mayoría le desagrada que la pertenencia nacional sea tratada como un commodity, pero más de 60 países ofrecen residencia a cambio de una inversión o donación, entre ellos Estados Unidos, cuyo esquema de "visa dorada" es engorroso, depreciado e ineficiente. Trump piensa subir su precio a US$ 5 millones.

Pero el resto de detalles permanece incierto. ¿Será una donación o una inversión recuperable? El secretario de Comercio, Howard Lutnick, dice que servirá como pago de la deuda nacional, lo que implica que sería una donación. La visa otorgará residencia permanente, como ruta hacia la naturalización. El presidente señala que los receptores no tendrán que pagar impuesto a rentas obtenidas en el exterior —exención no disponible para ciudadanos y poseedores de la "green card"—.

Ha trascendido que el Departamento de Eficiencia Gubernamental (liderado por Elon Musk) desarrolla software para administrar el nuevo esquema. Trump no ha promulgado ningún decreto ejecutivo para lanzarlo; abogados especialistas presumen que el Congreso tendría que autorizarlo. El equipo de Trump sostiene que se puede vender un millón de visas, lo que generará US$ 5 billones. Sería un monto colosal, suficiente para pagar la sétima parte de la deuda estadounidense. Según Lutnick, el mercado objetivo son los 37 millones de foráneos que pueden adquirir la visa.

Por su parte, abogados especializados en inmigración reportan gran cantidad de consultas. La gente pagaría mucho dinero para vivir en Estados Unidos. La actual visa dorada (EB-5) está enormemente sobre suscrita. Al igual que muchos esquemas en otros países, exige una inversión mínima de US$ 800,000 —solo se otorgan 10,000 al año—. La demanda es mayor entre ciudadanos chinos e indios. Dado que cada país recibe el mismo número máximo de visas, China e India tienen más solicitudes pendientes.

El Gobierno estadounidense podría sacar más provecho de la EB-5. Las inversiones exigidas están estructuradas como préstamos a baja tasa de interés y cada una tiene que crear diez empleos, lo que hizo que el esquema sea aceptable para el Congreso. Los inversionistas aceptan, como costo de la visa, retornos de capital por debajo del nivel de mercado —típicamente, entre 0.5% y 1%—, señala Madeleine Sumption, de la Universidad de Oxford. El esquema ha terminado siendo un jugoso negocio para desarrolladores inmobiliarios e intermediarios.

> "La regla básica del mercado de inmigración-inversión es que los clientes no deben destinar a una visa más del 10% de su patrimonio neto, lo que significa que los postulantes a la visa dorada necesitarían poseer al menos US$ 50 millones".

Trump tiene razón en que hay foráneos que pagarían más por rapidez y facilidad, y que las donaciones al Tesoro marcarían una diferencia para las finanzas públicas. Pequeños países insulares —Malta, Vanuatu, algunos del Caribe— hacen fortuna con la venta de pasaportes, que pueden representar un porcentaje de doble dígito de los ingresos gubernamentales, precisa Kristin Surak, de la Escuela de Economía de Londres. El impacto de la visa dorada en Estados Unidos sería de menor tamaño, pero sustancial.

No obstante, la proyección de venta de un millón de visas parece fuera de lugar. La regla básica del mercado de inmigración-inversión es que los clientes no deben destinar a una visa más del 10% de su patrimonio neto, lo que significa que los postulantes a la visa dorada necesitarían poseer al menos US$ 50 millones. Solo existen alrededor de 100,000 de esos multimillonarios en el mundo y la mayoría ya está en Estados Unidos, indica Dominik Volek, de Henley & Partners, firma consultora de los ultrarricos. A fin de hallar el precio óptimo de la visa, Trump podría convocar una licitación, pero no ha dado señales al respecto.

A pesar de su importancia, el tema impositivo es una incógnita. La promesa de Trump de eximir las rentas generadas en el exterior por los poseedores de la visa dorada sería un enorme atractivo. Pero tal beneficio generaría protestas de todo el resto. Además, el Congreso tendría que modificar el Código Tributario, lo cual parece improbable. Si no se otorga la exención, la demanda se atenuaría.

Como consecuencia, es difícil imaginar que decenas de miles de multimillonarios, mucho menos cientos de miles, asuman un gran costo y altos impuestos para evitar hacer cola. Volek espera solo un par de miles de solicitantes al año. Después de todo, para los ricos hay formas menos onerosas de entrar a Estados Unidos: pueden obtener una visa E-2, si invierten en una empresa estadounidense; y los dueños de empresas pueden abrir una subsidiaria y obtener una L-1. Si bien Trump dice que su visa dorada reemplazará la EB-5, esta forma parte de una ley que expira el 2027.

Gente del sector reporta que son los estadounidenses quienes claman por visas de otros países, lo que podría incrementarse si Trump hunde la economía de su país, indica Mona Shah, abogada británica afincada en Nueva York. Así que llegado el caso, un pasaporte de la Unión Europea, cortesía de Malta, cuesta alrededor de US$ 1.1 millones.

Traducido para Gestión por Antonio Yonz Martínez

POLÍTICA

REVIERTE DECISIÓN DE LA JNJ

TC dispone que Tomás Gálvez retome su cargo como fiscal supremo

El TC declaró nulo el procedimiento disciplinario que se inició contra Gálvez Villegas en febrero de 2020, así como todas las resoluciones emitidas durante dicho proceso.



Proceso. En abril del 2021 se decidió su destitución y ahora se le repone en el cargo.

El Tribunal Constitucional (TC) resolvió restituir a Tomás Aladino Gálvez Villegas en su puesto de fiscal supremo titular, luego de declarar fundada la demanda de amparo que presentó contra la sanción disciplinaria impuesta por la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

En su fallo, el TC anuló el procedimiento iniciado contra Gálvez en febrero del 2020, así como todas las resoluciones emitidas durante dicho proceso.

No obstante, precisó que la JNJ conserva la facultad de iniciar un nuevo procedimiento disciplinario, si así lo considera pertinente.

"En consecuencia, ordenar la reposición de don Tomás Aladino Gálvez Villegas al cargo de fiscal supremo titular que venía ejerciendo", señala la resolución.

La decisión fue adoptada con los votos favorables de los magistrados Luz Pacheco Zerga, Francisco Morales Saravia, Gustavo Gutiérrez Ticse y Pedro Hernández Chávez, integrantes del máximo órgano constitucional del país.

EN CORTO

Suceso. Uno de los hechos cuestionados fue su intervención ante la Sala Suprema, entonces presidida por el exjuez César Hinostroza, a quien le pidió revisar el caso del rondero Segundo Nemecio Villalobos, acción que podría constituir tráfico de influencias.

El caso

En abril de 2021, la Junta Nacional de Justicia (JNJ) resolvió por unanimidad destituir al fiscal supremo Tomás Gálvez, al determinar que había cometido una falta "muy grave" en relación con el caso Los Cuellos Blancos del Puerto, además de haber realizado actos incompatibles con su cargo.

La JNJ concluyó que Gálvez Villegas era responsable de cuatro imputaciones. La decisión fue respaldada por los magistrados Inés Tello, María Zavala, Guillermo Thornberry, Imelda Tumialán, Aldo Vásquez y Antonio de la Haza.

Además, fue eximido de un cargo y se estableció que otro carecía de sustento. Las conductas por las que fue sancionado se relacionan con la vulneración de la autonomía del Poder Judicial y del Ministerio Público.

Más info en gestion.pe

PUERTAS

PARA LA FINAL

Lima sede de la Libertadores

• Lima será la sede de la final de la Copa Libertadores, que se llevará a cabo el 29 de noviembre de este año, así lo anunció la presidenta de la República, Dina Boluarte. El presidente de la Conmebol, Alejandro Domínguez, sostuvo que la razón de esta elección fue la predisposición del gobierno y el compromiso de FPF.



TITULAR DEL MIDIS

Interpelación a Leslie Urteaga

• El Congreso acordó que el próximo 6 de mayo, se llevará a cabo la interpelación a la ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Leslie Urteaga. La sesión plenaria tendrá una duración máxima de dos horas, según lo dispuso la Junta de Portavoces en su reunión, presidida por el titular del Legislativo, Eduardo Salhuana.

EN MINISTERIO PÚBLICO

Fiscales denuncian al jefe de Control

• Cinco fiscales titulares, entre ellos el suspendido fiscal del caso Lava Jato, José Domingo Pérez, interpusieron una denuncia penal contra Antonio Fernández Jerí, jefe de la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público. La denuncia fue presentada ante la fiscal de la Nación, Delia Espinoza.

MUNDO

PARTE DE FRANCIA Y PORTUGAL

Apagón en España sin explicaciones

(EFE) Un apagón masivo dejó sin luz a muchas de las principales ciudades de España y afecta también regiones de Portugal y Francia. El suministro eléctrico se interrumpió en todo el territorio peninsular de España en torno a las 12.30 horas de ayer por causas aún desconocidas, según se puede comprobar con los datos de demanda del operador del sistema Red Eléctrica (REE).



Desconectados. Más de 12 horas sin suministro eléctrico.

Entre las ciudades afectadas por la falta de servicio eléctrico se encuentran Madrid, Barcelona, Málaga, Sevilla y Murcia. La situación se volvió crítica en el transporte: el apagón afecta los aeropuertos, dejaron de funcionar los semáforos y se paralizaron los servicios de trenes y el metro.

El presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, advirtió que el país iba a tener una "larga noche", llevando 12 horas sin ninguna indicación de cuándo se restablecerá en su totalidad la energía.

BREVES

POR CELEBRACIÓN RUSA

Putin anuncia una tregua de tres días contra Ucrania

• (Agencia) El presidente ruso, Vladimir Putin, anunció ayer una tregua de tres días contra Kiev, para el 80 aniversario de la victoria del Ejército Rojo sobre la Alemania nazi en la Segunda Guerra Mundial, que se celebra el 9 de mayo.

El alto el fuego entrará en vigor en la medianoche del 7 al 8 de mayo y vencerá 72 horas después, según informó el Kremlin.

INICIA EL 7 DE MAYO

Todo listo para cónclave que elige al nuevo papa

• (EFE) El cónclave que elegirá un nuevo papa comenzará el próximo 7 de mayo en la Capilla Sixtina, tras la decisión adoptada ayer por los cardenales en la quinta congregación general, confirmó el portavoz vaticano, Matteo Bruni.

Los más de 180 cardenales presentes en la reunión, más de un centenar electores, decidieron la fecha tras un encuentro que duró dos horas.

Hyunsun Park (Profesora adjunta en el Scheller College of Business de Georgia Tech) **Subra Tangirala** (Profesor decano de Gestión en la Escuela de Negocios Robert H. Smith)

Por qué los empleados permanecen en silencio cuando ven señales de un problema

Para hacer frente a los desafíos que plantean las amenazas ambiguas, los empleados deben alzar la voz ante las primeras señales de problemas. Sin embargo, cuanto más ambigua sea una amenaza, más probable es que los empleados permanezcan en silencio.

En una encuesta realizada a 436 empleados y gerentes de una empresa de consultoría en petróleo y gas, los empleados se enfrentaban frecuentemente a señales ambiguas que podrían indicar riesgos de ingeniería, dada la naturaleza de alto riesgo de actividades como la perforación, el procesamiento submarino y el control de presión.

Una y otra vez, descubrimos que los empleados tenían menos probabilidades de hablar a medida que aumentaba la ambigüedad de estas señales. A continuación, realizamos una serie de experimentos psicológicos con 1,193 empleados de diversos sectores. Descubrimos que, ante la ambigüedad, los empleados eran más propensos a ceder ante el liderazgo: En lugar de analizar el problema por sí mismos o expresar sus preocupaciones, esperaban que su jefe se hiciera cargo de la situación.

Una posible explicación es la sobrecarga cognitiva. Los empleados manejan múltiples responsabilidades, y las amenazas ambiguas requieren un esfuerzo mental considerable para evaluarlas. Como resultado, pueden cambiar su enfoque hacia tareas más manejables.

Dado que las amenazas ambiguas surgen sin señales claras de advertencia y los empleados a menudo confían en que el liderazgo las abordará, ¿cómo pueden las organizaciones alentar a los empleados a mantenerse alerta y comprometidos? Recomendamos acciones específicas en tres niveles: organizaciones, líderes y empleados.

Organizaciones: crear una cultura de vigilancia

Las empresas pueden abordar con éxito el desafío de las amenazas ambiguas fomentando una cultura de "preocupación por el fracaso", es decir, una mentalidad que promueva el análisis proactivo, incluso de los errores más pequeños. En nuestras entrevistas, los empleados enfatizaron la importancia de esta mentalidad, señalando que debieron haber tomado más tiempo para evaluar a fondo los riesgos. Toyota es líder en este enfoque. Su Sistema Andon (un panel de alerta visual que se activa cuando los trabajadores tiran de un cable o presionan un botón al detectar un problema en su estación) permite a los empleados detener la producción ante la primera señal de cualquier problema. En lugar de verlo como una interrupción, la empresa lo trata como una responsabilidad, reforzando una cultura donde se valoran las alertas tempranas.

Líderes: formar a los empleados para detectar amenazas

Los líderes desempeñan un papel crucial en la preparación de los empleados para situaciones inciertas y en brindarles las habilidades necesarias para reconocer y responder ante las amenazas. Los encuestados en nuestras entrevistas destacaron cómo las pruebas estructuradas (evaluaciones sistemáticas como simulaciones, pruebas de resistencia o ejercicios controlados diseñados para evaluar vulnerabilidades y la preparación del sistema actual) podrían haber ayudado a prevenir fallos en sus organizaciones. Netflix lleva este concepto aún más lejos con la "ingeniería del caos", en la que se introducen fallos del sistema deliberadamente para probar la resiliencia. Sus herramientas Simian Army, en particular Chaos Monkey, interrumpen los sistemas de manera aleatoria, entrenando a los empleados para detectar vulnerabilidades y discutir las respuestas adecuadas. Al institucionalizar este tipo de formación, las empresas dotan a los empleados de habilidades para detectar amenazas en tiempo real.

"Los líderes desempeñan un papel crucial en la preparación de los empleados para situaciones inciertas y en brindarles las habilidades necesarias para reconocer y responder ante las amenazas".

Empleados: cuestionar al liderazgo cuando sea necesario

Los empleados también desempeñan un papel en la lucha contra las amenazas ambiguas al cuestionar al liderazgo cuando sea necesario. Varios de los encuestados en nuestras entrevistas lamentaron no haber desafiado a sus gerentes cuando sospechaban de un problema, admitiendo que debieron haber insistido en una investigación más profunda. NVIDIA fomenta esta mentalidad en sus empleados al enfatizar la "honestidad intelectual", es decir, la capacidad de decir las cosas como son, sin titubeos. Se espera que los empleados hablen, cuestionen las decisiones y propongan cambios sin temor a represalias.

Al fomentar una cultura de cuestionamiento, anticipación de riesgos y acción temprana, las empresas pueden transformar las amenazas ambiguas de un pasivo en una ventaja competitiva. En un mundo donde la disrupción es inevitable, las organizaciones que identifiquen los riesgos de forma proactiva, en lugar de reaccionar ante las crisis, serán las que se mantengan a la vanguardia.

